

*Las Víctimas
en la Educación Vasca
Un testimonio de valor*



Hasta hace poco tiempo, carecíamos en nuestras aulas del relato de las víctimas del terrorismo. Era como si el sistema educativo vasco viviera ajeno a la plaga del terrorismo que durante décadas hemos padecido. Nos faltaba el testimonio de las víctimas y ello nos privaba del conocimiento de la cruda realidad.

Este libro viene a colmar un vacío y constituye una herramienta precisa para la educación. Este documento es obra de muchos. Es, en este sentido, una obra coral. Expertos, profesores, alumnos y víctimas son los verdaderos autores del libro.

Decía George Orwell que una sociedad que desconoce su pasado, está condenada a repetir sus errores en el futuro. Es para evitar la desmemoria para lo que este libro ha sido escrito. Solo la sociedad que tiene memoria puede acertar con su futuro.

Este libro y las iniciativas que en él se describen son fruto del diálogo entre el Gobierno y Parlamento Vasco, pero es gracias a los docentes de nuestras aulas como ha podido llevarse a cabo. Son ellos quienes han incorporado al currículo escolar vasco la mirada insoslayable de las víctimas.

Hasta hace bien poco, las víctimas del terrorismo no han podido dar cuenta pública de su condición de víctima, no han podido manifestar las consecuencias trágicas de su situación y los jóvenes han crecido y se han educado dentro de ese silencio desgarrador, apartados del sufrimiento que les rodeaba, sin recibir ninguna explicación.

Este libro viene a intentar paliar el silencio culpable de un pasado aún reciente.



Isabel Celaá

*Las Víctimas
en la Educación Vasca*

Un testimonio de valor

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la Biblioteca General del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.net/WebOpac>

Edición: 1.ª Diciembre 2012
© Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioa
Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco
Textos: Ricardo Arana
Coordinación: Mónica García
Internet: www.ikastea.hezkuntza.net
Edita: Eusko Jurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastián, 1 • 01010 Vitoria-Gasteiz
Diseño: Dosomás
Ilustración: Apodaka Estudio
Impresión: Gestingraf
Depósito Legal: BI-2130-2012

AGRADECIMIENTO

Quiero manifestar mi gratitud a cuantos han hecho posible esta edición. Doy las gracias en primer lugar a sus autores, siendo consciente del carácter coral de esta obra. En efecto, este documento es el fruto del esfuerzo de muchas personas que han trabajado con ilusión y esfuerzo. Los autores del texto han estado asistidos por un colectivo humano y profesional de primer orden. No quiero dejar de mencionar los nombres de Galo Bilbao y Xabier Etxeberria, que han aportado su sabiduría y saber hacer a este proyecto. Mi agradecimiento es extensible a la comunidad educativa que ha participado activamente en esta iniciativa. Profesores y asesores de los Berritzegunes son merecedores de mi alta estima y mi sincero agradecimiento.

Pero son las víctimas del terrorismo, las víctimas educadoras, las que han constituido “el recurso pedagógico valioso”, utilizando los mismos términos del Consejo Escolar de Euskadi. Son ellas quienes han aportado en las aulas el testimonio lúcido y estremecedor de su dolorosa experiencia. La dignidad y la prudencia de las que han hecho gala las convierte en modelos éticos de comportamiento. Son las víctimas quienes han hecho posible el vínculo entre la educación y la memoria.

No puedo olvidarme de quienes han sido los verdaderos destinatarios de todo este proyecto. Son los alumnos y las alumnas la parte principal de esta experiencia educativa y quiero felicitarles y agradecerles su empatía y su saber estar. Son la esperanza de un futuro mejor y constituyen el centro de todo el proceso de aprendizaje.

No ha sido este un trabajo ni fácil, ni exento de recelos que a la postre se han mostrado infundados, pero hemos culminado con éxito las metas que nos propusimos. Dejo constancia de mi agradecimiento a los y las que nos han acompañado en el esfuerzo.

Muchas gracias.

Isabel Celaá

Cosejera de Educación, Universidad e Investigación.

PRÓLOGO

Educar es educar en valores, es educar a la persona en su totalidad. Es algo que siempre ha estado en la escuela ya que educar en valores es la esencia misma de la educación. La novedad es su incorporación al currículo.

Se habla mucho de crisis de valores, de falta de referencias, y, desde algunas posiciones, se niega la posibilidad de educar en valores cívicos. Se piensa que la moral es algo que está en la esfera de lo privado, y que todo intento de transmitir valores es un acto dictatorial, de adoctrinamiento, y esto provoca la confusión reduciendo los valores, en muchos casos, a meras habilidades sociales.

El profesorado transmite valores en su labor diaria y a través de la relación que establece con todos y cada uno de sus alumnos y alumnas. Transmite valores cuando fomenta el espíritu crítico, cuando les ayuda a reflexionar, cuando los trata a todos por igual, cuando expresa tolerancia y aceptación, cuando ayuda a adquirir estrategias para aprender, cuando orienta y aconseja en situaciones difíciles. Se transmite valores en cada una de las actuaciones o no actuaciones no solo del profesorado sino también de la escuela como institución y de la comunidad educativa y de la sociedad en su conjunto.

La educación en valores constituye uno de los desafíos de la profesión docente y así lo reconoce la Comisión Europea cuando al establecer el marco competencial para el profesorado habla de tres áreas primordiales de trabajo en el que desarrollar dicha labor docente: trabajar y gestionar el conocimiento, trabajar con las personas y trabajar con y en la sociedad.

En abril del 2009 el Consejo Escolar de Euskadi, como órgano máximo de representación de la comunidad educativa vasca, fue requerido para emitir un informe sobre el Plan de Convivencia democrática y deslegitimación de la violencia (2010-2011). Una de las acciones que dicho plan contemplaba, y que este libro viene a explicar y reseñar, era la posibilidad de la presencia en las aulas del testimonio de las víctimas del terrorismo. En el Informe que la Comisión permanente del Consejo emitió por unanimidad, quedaba claro que “el testimonio de las víctimas constituye un recurso pedagógico valioso y contribuye al proceso de educación para la convivencia, siempre y cuando su idoneidad venga por criterios pedagógicos y de pluralidad”.

Y así ha sido. Se ha cuidado la selección y formación de las víctimas que se han transformado en verdaderos agentes educativos, en víctimas educadoras. Se ha trabajado con esmero la formación del profesorado a fin de que conozcan en profundidad la naturaleza de este programa. Se han preservado en todo momento las condiciones de voluntariedad y confidencialidad, para que una posible sobre-exposición mediática no alterara los objetivos establecidos. Todo ello se muestra con detalle en esta publicación. La emoción que le produce a una la lectura de determinados pasajes de este libro, facilita la comprensión del impacto que el testimonio directo de las víctimas ha producido entre el alumnado que ha participado en esta sesiones y que queda extraordinariamente reflejado en sus opiniones y valoraciones y las del profesorado participante.

El Consejo también subrayaba la importancia de la colaboración de los distintos agentes sociales y de las instituciones en la promoción de valores como la justicia, la solidaridad, la empatía y la compasión, con el fin no solo de su incorporación y desarrollo en el marco educativo sino de que la propia ciudadanía vasca en general los pudiera incorporar a su acervo ético y moral. La suscripción en diciembre del 2011 del Compromiso por la Educación para la Convivencia en el Hotel Carlton de Bilbao abre caminos de acuerdos y pactos en esa dirección.

Finalmente solo queda expresar mi agradecimiento a todos aquellos que estáis haciendo posible que nuestros jóvenes no cierren los ojos, el corazón ni la conciencia ante la violencia injusta ni ante sus víctimas. A todas las personas e instituciones sociales y educativas, especialmente a las víctimas educadoras y a los centros educativos que han hecho posible esta experiencia que marcará un antes y un después en el desarrollo de la educación en valores en nuestro país.

M^a Luisa García Gurrutxaga

Presidenta del Consejo Escolar de Euskadi

ÍNDICE

Introducción	11
Cruzando la puerta	15
El requerimiento del Parlamento vasco	19
Plan para una convivencia democrática	25
Educación ni fría ni abstracta	29
La educación y la memoria	35
Una visión inclusiva	39
La mirada de las víctimas incorporada al currículo	45
El papel educador de la víctima	53

La violencia conspira contra la igualdad humana	61
Violencia ni lejana ni ajena	69
La potencialidad de la educación vasca	75
Respaldo a la tarea educativa	81
Imparcialidad no es neutralidad	85
Recelos vencidos	93
Sorpresa y compasión	103
Abriendo el futuro	111
Bibliografía	115

INTRODUCCIÓN



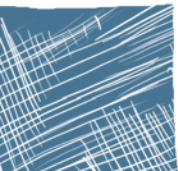
Estas líneas comienzan a elaborarse cuando se cumple exactamente un año desde que, por primera vez dentro de un programa del Gobierno vasco, el relato de las víctimas del terrorismo llegase directamente al aula de un centro educativo de nuestro país.

También coincide este relato cuando se han cumplido setenta y cinco años de los bombardeos que asolaron localidades vascas como Otxandio, Durango, Eibar, Bilbao, y aquélla que ha pasado al imaginario de la cultura universal como denuncia de la crueldad contra la población civil en el marco de una contienda: Gernika.

Tras aquel bombardeo terrible, los supervivientes quedaron reducidos al silencio durante mucho tiempo, sin poder siquiera expresar públicamente la victimación que habían sufrido, ni quiénes habían sido sus autores.

Sobre el aula, también ha pesado durante muchos años el silencio, un silencio selectivo que impedía que el relato de otras personas que han sufrido asimismo una violencia injusta en sus propias carnes, traspasara sus muros. En este espacio, las víctimas del terrorismo no habían podido, hasta hace bien poco, relatar su victimización y las consecuencias que la misma ha tenido, y los jóvenes crecían y se educaban dentro de ese mutismo ominoso, extraños a un relato de sufrimiento que les rodeaba sin que mediara explicación ninguna.

Todo eso ha acabado, incluso también acaba el propio terrorismo que nos ha acompañado durante demasiado tiempo. Señalaba el profesor Xesús Rodríguez Jares, uno de



los mayores impulsores de la educación para la paz y los derechos humanos, que vivimos tiempos de esperanza en los que la ciudadanía reclama, cada vez en mayor número, la necesidad de afrontar la memoria histórica, sin ningún tipo de revanchismos, pero con el máximo rigor y un sentido reparador para las víctimas.

Y en esa mirada, todas las víctimas que han padecido una violencia injusta tienen un papel educador fundamental. “Situarse cara a cara con las víctimas, es un ejercicio de una enorme fuerza”, dice el profesor e historiador Antonio Duplá. Es su testimonio el que permite que podamos trabajar para que la agresión injustificable no sea repetida. Ello nos hace sin lugar a dudas, más libres y mejores personas.

Hasta hace poco tiempo, en la educación de los jóvenes, ha faltado el relato de las personas que han sufrido una victimación cruel e injusta. Muy especialmente, y pese a la amplitud de su número y a la gravedad de su existencia, ha faltado el testimonio de las víctimas del terrorismo.

12

Explicaba el profesor Javier Elzo, hace casi diez años, que el terrorismo lo contamina todo: el corazón y la razón. El mismo profesor relataba dos tentaciones posibles, “no sé cual peor”, confesaba. Una es la de no querer saber nada de nada. Otra querer saber solamente lo que conforta las convicciones y posiciones personales. Víctimas y verdugos no son lo mismo, evidentemente. La sociedad no puede dispensar el mismo trato a los que son víctimas del terrorismo que a los terroristas. Los primeros tienen derecho al reconocimiento y apoyo social en todos los órdenes. Los segundos, una vez detenidos, decía el profesor Elzo, deben saldar sus deudas, en la forma que decida la justicia. Pero todas son personas, víctimas y terroristas. La única respuesta correcta está en el imperio del estado de derecho y en el escrupuloso respeto, siempre y en todas las circunstancias, de los derechos inviolables de la persona, de los Derechos Humanos.

Salimos de una larga noche de plomo. Los tiempos que vivimos albergan una esperanza sólida y bien fundada de que el escenario de violencia terrorista que nos ha acompañado brutalmente durante medio siglo, termine de una vez.

La educación puede contribuir sin duda, no sólo a que desaparezca finalmente, sino a que nunca regrese. Y lo está haciendo. Para ello ha abierto sus puertas a las víctimas, para que su testimonio prepartidario, su relato directo, su narración sincera, eduque nuestra razón y nuestro corazón.

2012-01-31

Kaixo

1. Batxilergoko ikasleak gara eta eskutitz hau idazten dizugu zure hitzaldiagatik eskerak emateko.

Askotan hitz egin dugu terrorismoari buruz eta honek dakarren sufrimenduaz, baina egoera horretan egon den pertsona baten esperientzia entzuteak terrorismoak beretan eragiten duen ondorioa ulertzen lagundu zigun.

Zoritxara gertatu zitzaizun egunetik gaur egun arte zure barnean izandako aldaketa izugari hori guztioi transmititzeko gai izatea asko baloratzen dugu. Hamigania iruditu zitzaigun aurrera jarraitzeko izan zeruen indarra.

Aldi berean, presoekin hitz egiteko nahia izatea aurrerapauso handia dela uste dugu eta hori oré esketu nahi gerozuke.

Azkenik, espero dugu hurrengo urte batzuetan beste ikasle batzuegana etortzeko aukera itan dezazun, beretan hitzaldi interesgarria itan zelako.

Besteik gabe, begiruz agurteen zaitugu

2012/2/11

Kaixo

Lo primero me gustaría darte las gracias por haber venido a esta campaña de la Paz. Normalmente cuando hacemos campañas en el Colegio nos suelen poner videos, que si pueden llegar a tocar los sentimientos pero esta campaña ha sido especial, aparte de que nos hayan puesto un video, el hecho que hayas venido nos ha ayudado bastante. Esto lo puedo decir en nombre de muchos compañeros míos.

Nunca nos han traído un testimonio de este estilo y la verdad es que nos ha impactado mucho y creas que no, nos ha hecho pensar y darte muchas al asunto.

No es que este metido en este tema del terrorismo pero un día de ser Euzkaina tengo bastante metido este rollo en casa. Muchas veces tengo pesadillas y miedo de que algún día pueda pasarte algo así a mi padre.

Yo se que no podría nunca perdonarlo, pero al ver tu testimonio de que no podías vivir con el odio, me da que pensar y te doy la razón.

De nuevo te digo que Eskerrik asko y que heamos aprendido algo más.

Espero que todo os vaya muy bien.

UN SALUDO



CRUZANDO LA PUERTA

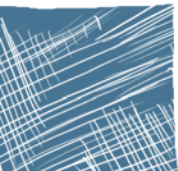


El 24 de abril de 2011, dos personas que sufrieron muy de cerca la violencia terrorista cruzan por primera vez las puertas de un centro educativo del País Vasco. Ese día, su tarea consiste en aportar su testimonio ante medio centenar de estudiantes de Enseñanza Secundaria.

Poco después, sus dos voces, fundidas en una, ganan rápidamente la atención de sus jóvenes interlocutores. Ante ellos, desgranan el relato intenso, pero sereno, de la victimización sufrida. Resulta un testimonio franco, directo, impresionante, que se abre entre emocionados silencios y que sacude hondamente las conciencias de los jóvenes, como los propios escolares expresarán en sus escritos y reflexiones posteriores.

Casi dos horas más tarde, los estudiantes abandonan el aula, con el impacto de haber conocido de primera mano hechos tan dramáticos. Pero también, como ellos mismos reconocen, con el agradecimiento de haber podido acceder a dos testimonios que les han “abierto los ojos” y que les van a ayudar a madurar como personas sensibles y comprometidas con los derechos humanos. Salen esperanzados porque esas personas les han transmitido un mensaje de optimismo y reconciliación. Un mensaje válido para construir un futuro más justo.

Por su parte, los docentes elogian la calidez personal y la calidad moral de las dos víctimas que han accedido a estas aulas. El profesorado, presente en la actividad y que ha preparado la misma con antelación, subraya en su evaluación “su buen hacer pedagógico, mostrándose cercanas y con explicaciones claras”. Y destacan asimismo en



su análisis, la ausencia de sesgos partidistas o excesivos en el relato, incluso ante las preguntas directas y espontáneas que han formulado los jóvenes tras escuchar emocionados su narración.

El colegio San Pelayo de la localidad vizcaína de Ermua fue el primer centro educativo que recibió a dos víctimas del terrorismo en el marco del programa del Gobierno vasco.

¿Por qué San Pelayo dijo sí a esta iniciativa?

“El programa encajaba perfectamente dentro de nuestro centro. Encajaba con nuestra forma de hacer y de pensar. Tradicionalmente hemos utilizado el testimonio directo de muchas personas para que nuestro alumnado aprenda, participamos en el Programa Nahiko, desarrollado por Emakunde... Por otro lado, pertenecemos a la red de escuelas asociadas a la UNESCO, por lo que trabajamos por una cultura de la paz, y tenemos incorporado en nuestro currículo de valores el respeto de la diferencia, el trabajar por la paz y la no violencia, el valor de la palabra...”

Carmen Álvarez,

directora pedagógica del centro educativo San Pelayo de Ermua

16

Para las dos víctimas, exponer su vivencia en un centro educativo, explicar a un grupo de estudiantes el daño sufrido y los efectos que ha tenido éste en sus vidas, supuso un gran reto que habían querido voluntariamente asumir. Nunca hasta entonces habían sido invitadas a explicar en un espacio pedagógico y dentro de un programa institucional, sin flashes ni cámaras, en el ambiente propio de un aula, cómo sucedieron y qué consecuencias tuvo en sus vidas la muerte violenta de sus familiares.

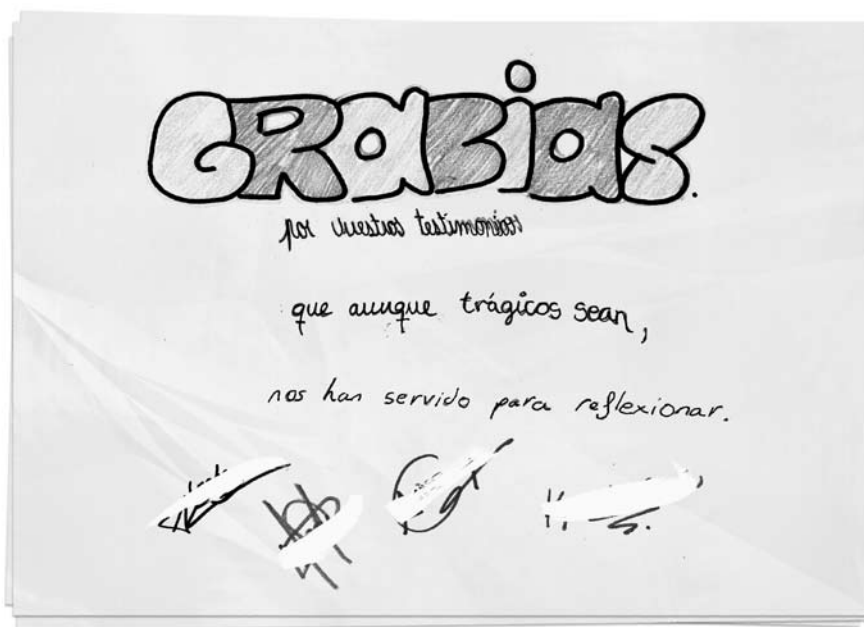
Estos habían sido asesinados de varios disparos en los comienzos de los años ochenta en dos localidades guipuzcoanas separadas por poco más de 50 kilómetros. Entre

aquellos sangrientos atentados mediaron apenas cuatro meses. Y ambas víctimas contaban con una edad muy similar cuando el terrorismo decidió acabar con sus vidas.

Pero ante los escolares era algo más que una serie de funestas cercanías lo que articulaba, en un relato común, la narración de estas dos personas. Algo más relevante que simples y a la vez trágicas coincidencias. Sus testimonios cuentan la victimación sufrida para ofrecer una lección a los más jóvenes y, en ellos, a toda la humanidad.

Aquella primera vez, aquel 24 de abril de 2011, la experiencia de acceder a un aula de Enseñanza Secundaria para ofrecer a sus alumnos y alumnas testimonio directo de las víctimas de la violencia política en Euskadi, había dado el paso decisivo. Desde entonces, miles de estudiantes vascos han podido conocer este relato y acrecentar así tanto su caudal de conocimiento como su capacidad humana.

Con esta narración se aportaba por fin, a los más jóvenes y dentro de su proceso educativo, un testimonio directo y personal de la injusticia sufrida. Una narración que carece de “lados” o “bandos”. porque no existen tales diferencias entre las víctimas del terrorismo. Su relato es plural pero a la vez único, porque es independiente de quién haya sido el causante de esa ilegítima violencia.



¡Hola, _____!

Somos cuatro alumnos de 3º de E.S.O. del Colegio San _____.

Te escribimos esta carta porque creemos que eres un modelo a seguir, ya que no cualquier persona viene a un colegio a contar lo ocurrido con su padre, sin saber lo que pensábamos y cómo íbamos a reaccionar.

Tras acabar la charla nuestro profesor _____, nos recordó, aunque tu ya nos lo habías dicho antes, que era la primera vez que ibas a un colegio a contar tu experiencia.

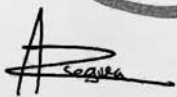
Hubo dos momentos en la charla que nos impresionaron mucho: Cuando nos contaste que tuviste que contárselo a tu hermano pequeño y cuando fuiste a hablar con un preso de E.T.A., ya que en ese momento fuiste muy valiente, y aunque sabías que fue un compañero del asesino de tu padre no dudaste en hablar con él.

A pesar de que lo pasaste muy mal con tu mala experiencia con E.T.A., nosotros te animamos a que sigas dando charlas en los colegios, para que los alumnos conozcan tu experiencia, y reflexionen sobre ella.

Para despedirnos te volvemos a dar las gracias por tu visita.



Julen


A. S. S. S.


Oscar Martínez

EL REQUERIMIENTO DEL PARLAMENTO VASCO

Había sido un largo camino el que transitaron las instituciones vascas para que se produjera una respuesta normativa adecuada a tanto daño causado. La promulgación de la ley de Víctimas del Terrorismo en 2008 constituyó un importante paso en el recorrido que había comenzado cinco años antes, tras la consecución de un importante acuerdo.

La Ponencia de Víctimas del Terrorismo de la Comisión de Derechos Humanos publicó el 25 de junio de 2003, el acuerdo alcanzado en su seno por los grupos Nacionalistas, Popular, Socialista, Eusko Alkartasuna e Izquierda Unida/Berdeak. En éste, se establecía un marco para las políticas públicas vascas en materia de víctimas del terrorismo y se instaba a las administraciones a acometer toda una serie de medidas para paliar la situación de las mismas.

Uno de estos puntos de acuerdo comprometía al ejecutivo autonómico a presentar un plan que tuviera como objetivo “la educación en la paz y en los valores democráticos”, y que profundizara “en la comprensión de los peligros que para los ciudadanos y para el futuro de la democracia, la libertad, la pluralidad y la paz comporta la amenaza totalitaria del terrorismo”.

Costó tiempo sin embargo, que estos requerimientos se plasmasen en acciones concretas y estas no comenzaron a abordarse hasta el año 2007 con el primer Plan de Educación para la Paz.

Y fue la culminación a un largo trabajo

1. 2003 (25 de junio): Aprobación en el Parlamento vasco por unanimidad de todos los grupos presentes, de la Proposición No de Ley sobre medidas para paliar la situación de las víctimas del terrorismo, que culmina un año de trabajo en un grupo creado al respecto.

2. 2004 (diciembre): Publicación por el Gobierno vasco del estudio titulado 'Educación para la convivencia y la paz en los centros escolares de la CAPV', concluido dos años antes.

3. 2006 (2 de mayo): Aprobación en el consejo de gobierno del I Plan de Paz y Convivencia que mandata entre otras cuestiones, la elaboración de un programa pedagógico que garantice la presencia de las víctimas del terrorismo y sus testimonios en la educación vasca.

4. 2008 (19 de junio): Aprobación en el Parlamento vasco por unanimidad de los presentes, de la Ley 4/2008 de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo.

5. 2009 (15 de septiembre): Presentación en el Parlamento vasco del Informe Extraordinario del Ararteko sobre Atención institucional a las víctimas del terrorismo en Euskadi, finalizado en el mes de mayo.

6. 2009 (15 de octubre): Proposición no de Ley 30/2009 del Parlamento Vasco sobre el Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos.

7. 2010 (20 de abril): Publicación del decreto 97/2010, de 30 de marzo, por el que se modifica el currículo de la Educación Básica.

8. 2010 (29 de abril): Informe de aportaciones del Consejo Escolar de Euskadi al borrador del Plan de Convivencia democrática y Deslegitimación de la Violencia (2010-2011), en el que

considera que “el testimonio de las víctimas constituye un recurso pedagógico valioso y contribuye al proceso de educación para la convivencia”.

9. 2010 (8 de junio): Se aprueba en Consejo de Gobierno el Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia (2010-2011).

10. 2010 (9 de junio): Presentación en el Parlamento Vasco (Comisión conjunta de Educación y Derechos Humanos) del Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia (2010-2011).

11. 2010 (17 de noviembre): Presentación de Eskola Bakegune, centro físico y virtual de documentación en materia de educación para la convivencia democrática.

12. 2011 (12 de enero): Presentación de los materiales didácticos ‘Historias que nos marcan’ y ‘Dando pasos hacia la paz’ y anuncio de la disposición de un grupo de catorce víctimas del terrorismo para prestar su testimonio en las aulas.

13. 2011 (24 de abril): Por primera vez dos víctimas acuden a un aula a exponer su relato ante alumnado de ESO dentro de un programa gubernamental.

14. 2011 (30 de diciembre): Una veintena de agentes educativos firma un compromiso público por la educación para la convivencia en Bilbao, el conocido como Compromiso del Carlton.

15. Posteriormente, el 4 de mayo de 2012, se adhieren a este compromiso otros cuatro agentes educativos más.

El sistema educativo había sido llamado por la Cámara que representa la voluntad popular de los ciudadanos y ciudadanas de Euskadi, para colaborar en la deslegitimación del terrorismo que sufría el país y la solidaridad hacia sus víctimas, una llamada que se reiteraría

en diversas ocasiones. Ahora, a la obligación ética que debiera guiar toda buena educación, se sumaba la decisión parlamentaria. No se podía demorar por más tiempo una respuesta necesaria. El problema de la violencia terrorista persistía y sus víctimas estaban ahí.

En los últimos cincuenta años han sido más de 850 las personas asesinadas por ETA (m), ETA (pm) y los CAA (Comandos Autónomos Anticapitalistas); más de 50 las asesinadas por los GAL, el BVE y la Triple A, y más de 40 las personas que han sido secuestradas. Se calcula asimismo, que alrededor de 40.000 ciudadanos y ciudadanas han sido víctimas de violencia directa o de persecución y varios miles más han sufrido extorsión económica.

De todas las organizaciones que han causado esta victimación a fecha de hoy sólo persiste ETA, que el 20 de octubre de 2011 declaró “el cese definitivo de su actividad armada”. Como señalaba el bertsolari y periodista Xabier Euzkitze con ocasión del 14º aniversario del asesinato de Jose Inazio Iruretagoiena, “ETA no se ha disuelto, pero ha desactivado su máquina de matar”.

22

“Escuchar el testimonio de estas víctimas resultaba obligado para una educación que quería comprometerse de forma decidida con los valores universales de la paz y los derechos humanos”, así lo formulaba la consejera de Educación, Universidades e Investigación, Isabel Celaá.

Una educación para la paz se consigue en la confrontación con las situaciones de violencia, con los hechos que se muestran en toda su crudeza en las víctimas que producen. De ahí el enorme valor pedagógico del relato y la capacidad que este tiene para que resulte mucho más difícil que los hechos relatados se vuelvan a repetir. “una sola experiencia, un solo encuentro, educa más que 150 lecciones teóricas sobre la violencia”, afirmaba.

Efectivamente, esta cuestión había pasado desapercibida en la acción educativa en Euskadi, a pesar de que el terrorismo constituye, sin duda, uno de los ataques más graves y directos a una sociedad, al arremeter contra la esencia misma de la democracia, contra la voluntad ciudadana, y hacerlo con un plus de crueldad, que cosifica a la persona y la despoja de su dignidad.

El acuerdo en la existencia de valores universales, cuya promoción debe hacerse en el aula, obligaba a revisar críticamente lo que se había hecho hasta el momento en ese sentido. Y en ese sentido, resultaba extraño que, pese a haber germinado una enorme tarea en el ámbito de la convivencia, en defensa de la igualdad, contra el acoso entre iguales o a favor del medio ambiente, la resolución de conflictos, y un largo etcétera, la educación vasca hubiese pasado de puntillas en la atención a la violencia terrorista, a sus consecuencias y a sus víctimas.

Indudablemente las víctimas de esta violencia, escandalosamente llamativa y cercana en Euskadi, habían sido ignoradas o incluso menospreciadas durante muchos años por el conjunto de la sociedad vasca y también en la formación de los más jóvenes. Habían sido las grandes ausentes de los procesos de educación para la paz en los centros escolares vascos. Pero esa situación finalizó en junio de 2010, culminando un dilatado y tortuoso proceso.

Había sido en 2005, dos años después del acuerdo del Parlamento vasco, y con el apoyo de la dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, cuando los profesores Xabier Etxeberria Mauleón y Galo Bilbao Alberdi desarrollaron una profunda reflexión en torno a la educación para la paz, en el marco de un proyecto conjunto de la Coordinadora Gesto por la Paz, Bakeaz y el Aula de Ética de la Universidad de Deusto.

Ambos docentes inciden en la definición del concepto de víctima y especifican por qué estas deben estar presentes en la acción educativa, ensamblando certeramente el plano ético y el pedagógico.

La reflexión de estos dos profesores alcanza una gran repercusión, ofreciendo a muchas personas y grupos interesados en la Educación para la paz en Euskadi, una referencia fundamental para optar por un enfoque pedagógico que cuente con una presencia activa y directa de las víctimas de violencias injustas.



PLAN PARA UNA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA



El 9 de junio de 2010 se presentó ante las comisiones de Educación y de Derechos Humanos del Parlamento vasco el Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia aprobado por el ejecutivo vasco pocos días antes.

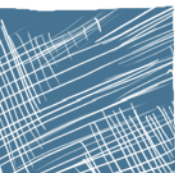
Este plan que quería responder “con eficacia y con responsabilidad al reto que plantea la educación en valores a la sociedad vasca”, también era necesario porque, en palabras de Isabel Celaá “la educación de nuestros jóvenes es clave para conseguir actitudes inequívocas en el rechazo a la violencia ilegítima sin ambigüedades”.

25

Y en su presentación mostró ante los parlamentarios su confianza en la utilidad de este plan, subrayando que “los beneficios que reportará a medio o largo plazo servirán para fortalecer la complejidad moral y cívica de una sociedad como la nuestra, todavía necesitada de mejor y de mayor armadura ética y política”.

El nuevo impulso gubernamental respondía a la necesidad de propiciar en la sociedad vasca actitudes inequívocas a favor de la convivencia democrática, de la defensa de los derechos humanos y de la denuncia de su vulneración.

El plan suponía ciertamente una reformulación del realizado por el anterior ejecutivo, con el objetivo, entre otros, de evitar en el ámbito de la educación vasca, actitudes difusas o silencios con respecto a la violencia ilegítima. El discurso de la consejera insistió en la necesidad de educar a toda la ciudadanía en la defensa de todos los derechos humanos,



especialmente en el derecho a la vida y a la libertad, evitar el horror del terrorismo, y educar en valores de “respeto profundo al diferente”.

Y subrayaba, en esta presentación, la necesidad de utilizar “el testimonio de las víctimas como recurso pedagógico valioso para el proceso de educación para la convivencia”, guiado siempre por criterios pedagógicos y respetando la autonomía de los centros.

“Este plan nace de la necesidad de poner el foco allí donde, o no se había puesto, o se había puesto, pero no con la intensidad de luz precisa, para apreciar que un país como el nuestro sigue necesitando hacer más esfuerzo para convivir en paz y libertad”, enfatizaba.

Precisando que, en cualquier caso, “no se partía de cero”, ya que Euskadi disponía desde 2008 de su I Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos que había supuesto ya un importante avance del compromiso de la sociedad vasca con la educación para la paz. Por ello, el nuevo plan no nacía con el objetivo de sustituir al plan anterior, sino de “complementarlo”.

26

“Es una reformulación —proseguía— que nace de la necesidad de suscitar cambios sociales, avances en la sociedad vasca, actitudes orientadas a la deslegitimación de la violencia ilegítima y el respeto al estado de derecho, avances orientados a conseguir el consenso total en el respeto y en el rechazo, en el respeto a las instituciones y en el rechazo a la violencia. Nace de la necesidad de abordar el futuro como sociedad, incorporando el reconocimiento y la memoria de las víctimas al cuerpo social, que fue privado violentamente de su presencia por sostener otras opiniones diferentes al totalitarismo asesino, por representar, las víctimas, el pluralismo de la sociedad vasca”.

El Gobierno vasco asumía así tanto la ley aprobada en materia de víctimas del terrorismo en el año 2008, como la proposición no de Ley 30/2009 sobre el Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos que mandataba una reformulación del mismo.

La ley venía a reconocer a las víctimas de esta violencia injusta, pero también a reafirmar de forma más imperiosa aún, la obligación contraída cinco años antes para hacerla frente. El

texto legal comprometía nuevamente a los poderes públicos a impulsar la Educación para la Paz y los Derechos Humanos, así como a promover los valores democráticos en todos los niveles del sistema educativo, poner en marcha medidas activas para la deslegitimación ética, social y política del terrorismo y la legitimación social del estado democrático como garantía de libertad y convivencia en paz. La norma aprobada mandataba iniciativas que buscasen el reconocimiento y la empatía con las víctimas del terrorismo, así como “la presencia del testimonio de las víctimas en proyectos de educación para la paz y la convivencia”.

La proposición parlamentaria aprobada en 2009 instaba al nuevo ejecutivo a presentar ante la cámara legislativa la reformulación del Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos antes de que finalizase el primer trimestre de 2010, incluyendo más nítidamente la necesaria deslegitimación ética, social y política del terrorismo, fortaleciendo un sistema de valores en defensa de los derechos fundamentales y fomentando los principios éticos y democráticos de memoria, dignidad y justicia a las víctimas del terrorismo.

Con el Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia se facilitaba la plasmación del mandato de “presencia de las víctimas en proyectos de educación para la paz y la convivencia” y “promoción de los valores democráticos en todos los niveles del sistema educativo”. Producto de esta reformulación, ocho acciones se mantenían, 28 se reformulaban, y nueve se incorporaban por primera vez. El plan se dotaba asimismo de un consejo asesor presidido por quien fuera consejero de Educación y posteriormente consejero de Justicia del Gobierno vasco, José Ramón Recalde, superviviente a su vez de un atentado de ETA perpetrado en el año 2000.

La incorporación de este concepto de promoción de los valores e instituciones democráticas entre los más jóvenes ha sido una constante en Europa desde la Conferencia de Viena de 1993, que instó expresamente a todas las instituciones a incluir los derechos humanos, el derecho humanitario, la democracia y el imperio de la ley como tema de los programas de enseñanza académicos y no académicos. Esta directriz ha sido recordada de forma continuada por diversas instituciones internacionales, y subrayada en la Recomendación de Ministros de la UE de 2002 sobre Educación para la Ciudadanía Democrática y su antecedente inmediato sobre Educación en Derechos Humanos.

GRACIAS POR ABRIRNOS
los ojos



EDUCACIÓN NI FRÍA NI ABSTRACTA

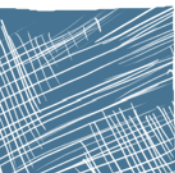


Tradicionalmente se ha prestado mucha más atención —mediática, social y política— a quienes han practicado la violencia que a quienes la han padecido. Durante mucho tiempo, los distintos agentes sociales —desde los políticos hasta los movimientos pacifistas— han tenido una mayor preocupación por el hecho de la violencia, y por el deseo de que ésta dejara de producirse, que por las víctimas reales que la misma provocaba.

Para Xabier Etxeberria y Galo Bilbao, la presencia de las víctimas de la violencia injusta evita, precisamente, el peligro de una educación para la paz lejana, fría o abstracta. Una abstracción que se puede manifestar con diversas intensidades. “La más amplia es la que ignora o arrincona los hechos de violencia y por tanto las víctimas que producen, al decidir centrarse exclusivamente en las actitudes”. Una abstracción parcial sería, según Xabier Etxeberria, “la que no ignora las violencias, pero sitúa en lugar secundario y poco perceptible a sus víctimas”.

En ocasiones, el énfasis educativo inicial se ha puesto en los violentos y sus formas de violencia, evidentemente para lograr modos de confrontación con ellos orientados a que acaben su violencia y las victimaciones que produce. Esto supone que las víctimas aparecen inmediatamente, que su presencia es ya expresa, pero en su forma pasiva: “ellas son las que reciben nuestra atención y nuestra acogida por cuanto ‘padecen’ una violencia que queremos que cese”.

Esto es valioso, porque se da cabida a una difusa interpelación de la víctima, pero no



acaba de romperse la connotación de pasividad de ésta, ni de resituarse como conviene el protagonismo de los convocados a acogerla.

La manera más firme y positiva de acabar con estas abstracciones conduce a hacer presentes a las víctimas de la violencia, “entender a partir de ellas las violencias existentes”. Galo Bilbao, aclara además, cómo el relato de la víctima desvela la inmoralidad de la violencia y las exigencias morales de enfrentarse a ella. Se trata de estimular, motivados por ellas y por el conocimiento de la violencia sufrida, una pertinente educación en actitudes. Las víctimas dan carne tanto a lo que supone la violencia, como a lo que exige la democracia. “Lo que es la violencia se aprende abriendo la mirada ante sus víctimas” recuerda este profesor, dinamizador asimismo de la iniciativa Glen Cree que ha reunido a víctimas de violencia de signo político muy distinto durante cinco años y hecha pública el pasado 16 de junio con un declarado afán pedagógico.

No es una cuestión que haya pasado desapercibida a quienes evalúan la capacidad de los jóvenes para interpretar fenómenos y problemas sociales, elaborar respuestas y tomar decisiones, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a las normas de las que nos dotamos la ciudadanía.

30

Cuando pretendemos saber el conocimiento que nuestros jóvenes tienen acerca de la organización, el funcionamiento y evolución del sistema democrático, sus rasgos y valores, o acerca de valores democráticos, de justicia y respeto; o cuando queremos comprobar si posee las destrezas necesarias para identificar problemas en su entorno y si es capaz de analizar y reflexionar sobre sus propias experiencias personales para desenvolverse con responsabilidad y espíritu crítico, actitud de diálogo y solidaridad, le planteamos precisamente el contraste con la negación de todo ello.

Resulta muy clarificador al respecto, observar los parámetros de evaluación para medir la adquisición de la competencia Social y Ciudadana en los estudiantes. En estos, lo que caracteriza los niveles iniciales de adquisición de la competencia es la capacidad de detección de un acto violento e injusto; los niveles medios se caracterizan por la capacidad de descripción del mismo; pero los niveles avanzados se miden por el reconocimiento, la

cercanía y la intención de reparación hacia las víctimas de esos actos violentos o injustos que han sido previamente detectados y descritos. Estas capacidades más avanzadas son las que se desarrollan en el encuentro con la víctima.

Esta es también la experiencia personal del profesor Xabier Etxeberria desde que comenzó esta línea de trabajo a mediados de los años noventa.

Y esta percepción beneficiosa desde un punto de vista educativo es compartida por los propios estudiantes. Consideran que “ese poco tiempo” ante la víctima, como ellos mismos manifiestan, ese relato directo que escuchan de primera mano, les “sirve para comprender la realidad y entender el sufrimiento”. De esta manera tan clara lo explicaba un grupo de veintiséis alumnos y alumnas en su carta de agradecimiento a la víctima que les relató su experiencia.

Evidentemente, la presencia de las víctimas del terrorismo en el aula supone también la reparación y reconocimiento de su condición de víctimas, que se les debe y que tiene diversas expresiones y diversos ámbitos de cumplimiento. Uno de ellas es su conservación en la memoria social, que en el ámbito educativo cobra una mayor dimensión receptiva.

Ahora bien, no se trata de una memoria de héroes. Ser víctimas o ser héroes son dos realidades bien distintas como explica Daniel Innerarity. Para este filósofo e investigador de la Fundación para la Ciencia Ikerbasque, se trata “no sólo de impugnar la retórica de la violencia redentora, sino de sustituir las memorias heroicas de las naciones por un tipo de memoria que trata de divisar la historia desde el punto de vista de las víctimas, de evitar los relatos triunfales y favorecer una visión crítica del propio pasado”. La principal fuerza transformadora, continúa, “consiste en reemplazar la narrativa de las gestas por la narrativa de los sujetos pacientes”.

En este sentido, Innerarity, invita a evitar la retórica que acompaña con frecuencia al discurso de las víctimas y que parece desconocer que son precisamente víctimas y no

héroes. Porque no se trata de apreciarlas como “héroes” ni siquiera desde una perspectiva moral. Cuando lo son porque han luchado por la libertad, la justicia y la paz poniendo en grave riesgo sus vidas, merecen la correspondiente admiración por ello, pero el reconocimiento en el ámbito educativo es el debido a la condición de víctima, es decir, de una persona en cuyo sufrimiento ha mediado injustamente una iniciativa humana.

Este tratamiento excluye reconocer exclusivamente a las víctimas puestas de relieve mediáticamente e ignorar a las demás, porque eso supondría un olvido discriminatorio e injusto de las víctimas que han sido ocultadas. Y en ningún caso implica clasificar a las víctimas, menos aún como “nuestras” o “de ellos”. Hacerlo así supondría aceptarlas sólo por su proximidad ideológica, rechazando precisamente lo que tienen en común cuando se trata de, en palabras del propio Xabier Etxeberria, “tener una perspectiva imparcial y universalista respecto a las víctimas”.

32 Iñaki García Arrizabalaga, profesor en el campus de San Sebastián de la Universidad de Deusto e hijo de Juan Manuel García Cordero, asesinado en 1980 por los Comandos Autónomos Anticapitalistas, lamenta que con demasiada frecuencia nos hayamos dedicado “a llorar exclusivamente a nuestros propios muertos”.

Este profesor, y víctima del terrorismo que participa en este programa con estudiantes de Enseñanza Secundaria, se distancia tanto de quienes “reclaman una paz con vencedores y vencidos” como de quienes “precisan una paz sin vencedores ni vencidos”. Los derrotados, un término posiblemente más ajustado a aquellos que quiere describir, “tienen que ser los que pensaron y practicaron el principio perverso de que el fin justificaba los medios”. La denuncia de Iñaki García no va dirigida únicamente al entorno de ETA que asesinó a su padre: “El principio perverso de que el fin justificaba los medios ha funcionado en ocasiones entre quienes tenían el loable fin de acabar con el terrorismo”. Y recuerda los casos del GAL, el BVE o actuaciones desproporcionadas de las Fuerzas de Orden Público, para acabar reclamando el derecho que asiste a todos los familiares de estas víctimas a conocer lo que sucedió en cada caso.

Esta concepción supone también un rechazo frontal a una “equidistancia hiriente”,

•Hola [redacted],

Somos un grupo del Colegio [redacted], que hemos decidido escribirte una carta, con gran ilusión. Mediante esta queremos agradecerte el esfuerzo que hiciste para venir a [redacted], ya que era tu primera vez, y damos una emotiva charla en la que nos transmitiste tus sentimientos e incluso nos enseñaste que ningún acto puede estar justificado para utilizar la violencia, ni aún siendo la última opción.

Durante la charla estuvimos muy interesados ya que es un tema muy importante para nosotros que la hemos vivido bastante cerca. Además la charla fue muy dinámica y no fue para nada aburrida, porque nunca ninguno de nosotros había estado tan cerca de una persona que había vivido en su propia carne la violencia de ETA.

Queremos que sepas que tienes todo nuestro apoyo y que te admiramos por tu gran valentía, al ser capaz de sentarte frente a uno que posiblemente pudiese haber sido el compañero del asesino de tu padre, ya podría haber matado personas como tú, así de valiente y luchadora.

Por eso y mucho más ten mandamos junto con esta carta un gran saludo desde aquí con respeto y admiración y como no, de todo corazón.

Firmado:

[redacted]
Neseme

[redacted]
Arca

[redacted]

[redacted]

“entre víctima y asesino la verdad no está en el medio”, subraya Iñaki. El terrorismo quiere justificar su presencia en la existencia de un contencioso entre dos posiciones que se expresan violentamente. Y la equidistancia es la que aunque afirme no compartir el método, explica la existencia del terrorismo en razón de ese conflicto irresuelto. El problema reside en que en tanto se explica la existencia de la violencia, se tiende a evitar todo juicio moral sobre ella.

En el acto del 12º aniversario de los asesinatos de quien fuera vicelehendakari y consejero de Educación del Gobierno Vasco, Fernando Buesa, y de su escolta, el ertzaina Jorge Diez, el filósofo Reyes Mate citaba al también filósofo Ernst Bloch al señalar que “cuando se acerca la salvación, crece el peligro”. Reyes Mate nos recordaba que “nunca peligra tanto la vida del náufrago como cuando se aproxima a la orilla. Si pierde la tensión que le ha tenido a flote hasta ahora, si piensa que ya todo está hecho, si se abandona a la corriente, corre el peligro de que le fallen las pocas fuerzas que necesita para ponerse a salvo. Ese peligro se cierne, en este momento de esperanza, sobre el País Vasco”.

34

El terrorismo ha alterado tan profundamente la convivencia en Euskadi que cabe la tentación ante la nueva situación (muchas víctimas lo sienten así), de volver la espalda al pasado y de pasar página; de pagar con el precio del olvido o de la prisa la tranquilidad de una vida “normalizada”, “pacificada”. Si cayéramos en esta tentación –subraya Reyes Mate–, “naufragaríamos, precisamente cuando la salvación está al alcance de la mano”.

LA EDUCACIÓN Y LA MEMORIA



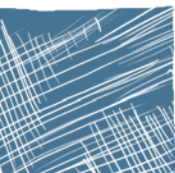
En estos momentos, en que el terrorismo en Euskadi firma su ocaso, cabe el riesgo de considerar que la verdad de lo que ha ocurrido se encuentra a medio camino. Un relato apropiado del pasado nunca será un imposible punto medio equidistante entre las narraciones de las víctimas y las de los agresores, explica Galo Bilbao. “La memoria colectiva se construye a partir de unos principios éticos y políticos que no han estado presentes en los victimarios, incluso son precisamente los que ellos han pretendido eliminar o subvertir”. Daniel Innerarity también es rotundo a este respecto: “el relato justo del pasado, por difícil que sea, nunca es un punto medio entre víctimas y verdugos”.

35

El mismo día en que ETA anunciaba por primera vez sin condiciones el “cese definitivo de la actividad armada”, Daniel Innerarity escribía que una guerra o un conflicto entre comunidades puede acabar así, “pero en Euskadi no ha habido ni lo uno ni lo otro”. Y proseguía afirmando que “ni siquiera los infames episodios de violencia de Estado pueden justificar un esquema de simetría, de tal manera que la culpabilidad estuviera repartida a partes iguales”.

Como expresa Iñaki García, “en este país no han existido dos violencias equivalentes que haya que extirpar”. La violencia injusta no ha sido nunca inevitable, ni cabe justificarla como respuesta adecuada a otra violencia anterior.

Lo que puede resultar incluso más indignante para una víctima, lo que sería contrario al reconocimiento debido, es la simetría entre ellas y sus agresores. Por ello, nada más



oportuno para una memoria justa de lo ocurrido, que entender los acontecimientos desde la perspectiva de las víctimas.

Precisamente, Ángela Melo, directora de Derechos Humanos de la UNESCO, valoraba como “una buena idea sobre todo por lo que significa su memoria” la posibilidad de que las víctimas del terrorismo trasladaran su testimonio a las nuevas generaciones, “es un paso adelante para que las cosas no se repitan”.

No olvidar es la base de la convivencia, porque una generación que no recuerda el horror, puede repetirlo. Durante su participación en el Congreso de Memoria y Convivencia, Isabel Allende Bussi, congresista chilena, valoraba la importancia que tenía esta experiencia vasca de que fueran víctimas a los colegios, “a explicar y a narrar lo que vivieron”. Para Isabel Allende, hija de quien fuera presidente de Chile, derrocado por un cruento golpe militar, los jóvenes son una generación “que tiene que tener mejor información, que tiene que saber lo que ha pasado y que puede valorar mejor, si ve un testimonio directo”.

36

Si en la víctima la renuncia al olvido puede acarrear el peligro de quedarse atrapada por el pasado, para el ciudadano corriente, e incluso en las instituciones, el peligro lo constituye la amnesia. Una amnesia contagiosa que realiza un recuerdo selectivo cruel, injusto y destructivo. Un relato sin las víctimas de la violencia al final se convierte en el relato de los violentos.

Para Galo Bilbao una memoria adecuada no solamente dificulta la repetición de los errores cometidos, (y por ello no solamente es un derecho que tienen las víctimas y que hay que garantizar, sino que es una necesidad para la sociedad en su conjunto), ni siquiera es un derecho más que tienen las víctimas en exclusiva y que la sociedad les debe garantizar. Elaborar la memoria de las víctimas debe suponer posibilitar la incorporación a la identidad colectiva de un pueblo de la dramática, pero a la vez enorme riqueza que contiene, la experiencia de los damnificados por el terrorismo.

Son múltiples y muy variadas las experiencias que se han desarrollado en todo el mundo en torno al papel de la memoria y la educación para la paz. La asociación Gernika

Gogoratuz ha desarrollado un importante trabajo de investigación acerca de experiencias pedagógicas en torno a la memoria de las víctimas del terrorismo y las dictaduras y ha analizado experiencias desarrolladas en lugares tan distantes como Alemania o Chile, entre otros lugares.

Lehenengo eta behin eskerrak eman nahi diakizugu [redacted] ikasleak zure mintzaldia irengatik osko egundua diguekiko barkamenaren bidez hausnartzeko.

Uste duguez, ikasle eta irakasleen artean baita ere osko baloratu dira zure hitzak, oso zaila delako hagei, hagei bakar esko denat delako denbora pasata maitatu dituzun pertsona baten heriotzaz hitz egitea, jende aurrean, eta berriro eskerrak ematen diakizugu.

Zure hitzak indarra eta pertsonak bezala hasieko aukera eman digute. Zeren eta zenbaiten hasien bagara mintzaldia joni aurretik esaten zutenek zure egeeran ez zutela barkatuko ez genuke amaituko, baina zure hitz adreitsuek entzun eta gero haunbaten intzia aldatu da eta gau honen inguruan oztoporik gabe hitz egiteko indarra eman digu. Gau hau oso umutirik ikusien guren gure bizirik, baina orain badakigu baita egeera zaiten aurrean jartzen badigu, barkamenaren bidea hobetua dela.

Gure gutuna amaitzeko eskerrak emateko ozenen aukera dugu eta zuk jakiteko zure egeera entzundá gure artean barkamenaren sentimendua iraki dela.

Agur bero bat,



UNA VISIÓN INCLUSIVA

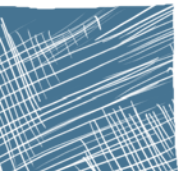


El acercamiento a las víctimas del terrorismo en el espacio educativo propiciado por el Gobierno de Patxi López, no excluye aproximaciones a las víctimas de otras violencias injustas y relevantes (como la violencia de género, de acoso escolar o de racismo), ya que todas ellas pueden convertirse en sujetos con capacidad educativa.

Este planteamiento, intrínsecamente inclusivo, tampoco trata de establecer una categorización entre víctimas “de primera” y “de segunda”. Porque todas ellas, sin excepción, permiten al joven sacar conclusiones sobre la injusticia y la violencia. Sin embargo, hasta 2011, no se habían dado las condiciones idóneas para afrontar desde el aula y en su óptica específica, una violencia tan grave y cercana como la ejercida por el terrorismo, ni para acoger a sus víctimas. De ahí la urgencia que existía en asumir esta cuestión, también, desde un punto de vista educativo.

39

El concepto de víctima del terrorismo, claramente reflejado en la legislación vigente desde el año 2008, abarca a todas aquellas personas que han sufrido la violencia política operada en este país. En ese año, el 19 de junio, todos los grupos (a excepción del grupo de EHAK), que no asistió a sus debates) aprobaron en el Parlamento Vasco la Ley de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo.



En esta norma, la condición de víctima de terrorismo incluye a todas aquellas personas “que sufran o hayan sufrido la acción terrorista o la de personas que, integradas en bandas o grupos armados, actúen con la finalidad de alterar gravemente la paz y seguridad ciudadana”. La medida abunda en que esta condición será aplicable igualmente, aun cuando los responsables de dichos actos “no estén formalmente integrados en grupos o bandas constituidas con tal fin pero tengan el mismo propósito”.

Es una definición que incluye a todas las víctimas del terrorismo de ETA y organizaciones cercanas, del GAL y de grupos de similares características, es decir, a todas las personas asesinadas o agredidas por estos grupos, así como a sus familiares o allegados, incluyéndose las víctimas de amenazas, extorsiones o secuestros, o las víctimas de la denominada “violencia callejera” o “de persecución”.

Galo Bilbao recuerda que nuestro contexto actual, del más inmediato al más global, está lleno de víctimas del más diverso tipo. Por eso, en su opinión cabe desde una perspectiva ética, hacer algunas consideraciones aclaratorias y restrictivas: víctima lo es una persona que ha recibido pasivamente la violencia voluntaria y consciente de otras personas, bien de manera individual, grupal o incluso estructuralmente, padeciendo un sufrimiento injusto, es decir, inmerecido.

Quien ha padecido el terrorismo es víctima porque ella no ha hecho nada que justifique el trato recibido, que no es otro sino el de ser injustamente excluido de su condición ciudadana, y en ese sentido ético se diferencia de quien ha sufrido un accidente fortuito o una desgracia natural, un cataclismo o una enfermedad... Un torturado es víctima, pues nada de lo que haya podido hacer justifica la violación de su dignidad humana, “pero no lo es un preso que sufre una condena justa y respetuosa con sus derechos fundamentales”, aclara el profesor

Bilbao. Nuevamente aquí, entre el blanco y el negro hay muchos grises, y de diversos tonos, pero su existencia y problematicidad no justifica una indiferenciación total: todos víctimas o todos culpables, sino que obliga a un discernimiento cuidadoso y permanente.

Y la interacción con esta víctima proporciona un gran número de aprendizajes básicos, del que destaca uno en especial: la violencia injustamente ejercida genera sufrimiento en personas que son, al igual que nosotros, sujetos de dignidad. Jesús Mari Mujika, antiguo profesor de la ikastola Santo Tomas Lizeoa, uno de los centros educativos que ha participado en este programa, lo resume de forma muy sencilla recordando que “lo primero es la dignidad de la persona, y los propios chavales lo ven mejor cuando viene una víctima”.

La incorporación del punto de vista de las víctimas del terrorismo puede provocar en el joven, en palabras de Galo Bilbao, una auténtica revolución ética, al ver la realidad de otro modo, modificando los parámetros de la reflexión racional y huyendo de todo tipo de idealismos. Es una dinámica tal que genera expectativas también en otros ámbitos. De hecho, la puesta en marcha de este programa ya ha animado a distintas instancias a avanzar en este mismo sentido con otras violencias injustas como la violencia de género.

Jesús Prieto Mendaza, antropólogo y profesor, y una de las personas que ha trabajado por el impulso a este programa, considera que “quien escuche el testimonio de una víctima de ETA o del GAL, quien empatice con el sufrimiento de esa persona, lo estará haciendo con las víctimas de cualquier forma de barbarie fanática o totalitaria.”

La incorporación de la víctima al aula constituye un aprendizaje que estimula la mejor sentimentalidad moral de los jóvenes: la indignación, la compasión, el respeto, el coraje o la solidaridad. Resulta una educación sentimental imprescindible. Decía Aristóteles recordando a su maestro Platón, que la buena educación consiste en “complacerse y dolerse como es debido” y la vara de la que disponemos para medir la bondad de nuestros sentimientos no es otra que la dignidad debida a toda persona.

Xabier Etxeberria recuerda que aunque no se reduzca a ello, la ciudadanía es, marcadamente, una ciudadanía sentimental: “en cuanto vivenciada en las personas concretas, está

impregnada, ineludiblemente, de emociones, afectos, pasiones que la modulan de forma decisiva”. Se trata de ver el reflejo de nuestra condición humana que no se puede reducir a la mera racionalidad. Esta condición de sentimiento “no es de lamentar, porque genera expresividad, riqueza, complejidad, capacidad de creación de lazos, fuerza motivacional para la acción”, aunque no deba olvidarse que tales ventajas vienen acompañadas de riesgos serios de fanatismos, dominaciones o exclusiones. “Por eso precisamente es tan necesaria la clarificación pertinente, encaminada a estimular las dinámicas sentimentales positivas”.

“Hay que intentar en la labor educativa trabajar por educar la mirada, por enseñar a ver. El medio decisivo es hacer adecuadamente presentes, esto es, interpelantes, las experiencias de victimación, a través de los correspondientes relatos. A un sector significativo le llegarán al corazón, en su sentido más noble. Para otro sector resultará más difícil porque no sólo habrán puesto velos ante las víctimas, sino que las habrán despojado de su condición, para convertirlas en puros ‘enemigos’. A pesar de ello, incluso aquí, la vía decisiva es tratar de que vean de verdad a la persona víctima”.

42

En la enseñanza se trabajan objetivos, no sólo cognoscitivos, también actitudinales. Toda educación conlleva un importante componente sentimental, no sólo debido a la interacción de las personas, profesores y estudiantes, familias, sino por su carácter intrínseco. Educar es preparar buenas personas, y eso supone, al menos en parte, hacer aflorar los buenos sentimientos. La educación es un espacio fundamental para buscar la capacitación en este discernimiento que orientará luego las conductas correspondientes. “Esto significa—continúa Xabier Etxeberria— que la hoy muy reclamada educación en y para la ciudadanía, más allá de la correspondiente asignatura, pero integrándola, tiene que ser, también, educación en los sentimientos que la acogen y la expresan adecuadamente”.

Esta idea de la educación ciudadana es coincidente con la expresada a menudo por el profesor y filósofo José Antonio Marina. Para él, la educación ética aparece como el modo

más adecuado de conseguir las competencias sociales, “incluye la educación emocional, pero la supera”. Esta educación procura que entre los estudiantes prosperen “el razonamiento moral, los sentimientos adecuados y los hábitos de conducta correspondientes a los valores éticos”.

La educación ciudadana es por lo tanto, mucho más que un entrenamiento en habilidades sociales. La consejera de Educación Isabel Celaá lo señalaba así el 9 de febrero de 2011 al explicar una vez más el objetivo de este programa: “el punto común es que los alumnos sean capaces de ponerse ante el sufrimiento de otra persona porque es lo que ayudará a formar sus sentimientos”.

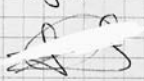
30-1-2012

Estimado _____,

lo primero agradecerte de corazón la amabilidad y la valentía que tuviste al acudir al colegio para transmitirnos tus sentimientos y tu experiencia con la violencia.

Tengo que decirte que a mí personalmente me ayudó mucho. Nunca pensaría que una persona que ha sufrido tanto podía superarlo y perdonar a la persona que lo hizo. Me dicho lo de que me ayudó ya que cuando mi abuelo falleció me costó mucho superarlo y creo que si me pasara lo que te ha pasado no tendría la valentía de ir a contarlo en público y mucho menos perdonar al que lo hizo. Me sorprendió mucho que después de que asesinaran a tu padre y pusieran una bomba en la discoteca de tu tío sigas con la vida adelante. Otra vez debo agradecerte que vivieras y nos enseñaras que pase lo que pase la vida sigue adelante.

Te deseo lo mejor.



Hola [redacted]:

Somos los alumnos del colegio [redacted],
y te enviamos esta carta para agradecerte por la charla
indivisible que nos diste sobre la experiencia tan emotiva
que ocurrió hace varios años.

Creemos que hay que tener mucha valentía para venir
por primera vez a un colegio con gente para ti desconocida
y contar una etapa de tu vida que no fue fácil para
ti.

Nos ha parecido muy emocionante el que nos contases en
primera persona una historia como esta que ocurrió de verdad.

Aún nos cuesta entender que hayas podido intentar superar
algo tan cruel como lo que le ocurrió a tu padre, no nos pudimos
ver en tu misma situación.

Esperamos que sigas adelante y que sigas intentando
conseguir lo que quieres sin miedo a lo que te pasó los
demás.

Un beso, y esperamos volver a verte.

LA MIRADA DE LAS VÍCTIMAS INCORPORADA AL CURRÍCULO



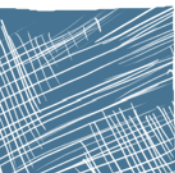
Fue precisamente el cambio curricular en el área de Educación para la Ciudadanía el que permitió que esta mirada, que nunca hasta entonces había fijado su atención en las víctimas, se incorporara a todas las aulas vascas. La modificación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de este área perseguía asentar una acción educativa con los derechos humanos y la dignidad de la persona como referentes básicos, y fomentar la empatía hacia las víctimas de su conculcación. Se buscaba evitar cualquier laguna, cualquier olvido en lo que se refiere a la deslegitimación de la violencia y promover la empatía y el acercamiento solidario a las víctimas que la han sufrido.

45

Se trataba de que en todos los centros, moduladas por el proyecto educativo que cada uno desarrolla, se trabajen y alcancen las mismas metas en materia de paz, convivencia y dignidad humana. La finalidad de este cambio es propiciar entre los más jóvenes un claro rechazo a la violencia injusta y también, de forma nítida, a la violencia terrorista que ha sufrido la sociedad vasca.

Este cambio curricular que afectaba a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, y que vinculaba a todo el profesorado, venció las resistencias iniciales y fue saludado por su acierto. La nueva normativa aprobada por el departamento de Educación suscitó casi desde un principio, un importante nivel de consenso, tanto en el ámbito político como en la propia comunidad educativa.

En el Parlamento Vasco se ha reconocido a menudo el acuerdo de todos los grupos parlamentarios, tanto del gobierno como de la oposición, con esta mejora curricular y el



tratamiento “integral” que contiene sobre las víctimas y la vulneración de derechos humanos.

El proyecto inicial de la norma fue remitido para su informe preceptivo al Consejo Escolar de Euskadi, un órgano en el que están representados todos los estamentos de la comunidad educativa, y también allí obtuvo una valoración general positiva. En su informe elaborado el 18 diciembre de 2009, el Consejo Escolar estimaba que los “importantes cambios” introducidos en esta área mejoraban “apreciablemente” la norma anterior.

Pocos meses después, el 29 de abril de 2010, y con ocasión de la valoración del Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la violencia (2010–2011), este mismo órgano analizó nuevamente y de forma más exhaustiva los cambios producidos en el decreto curricular que había sido finalmente aprobado días antes.

El Consejo Escolar observó que, además de las víctimas de la violencia de género, ya presentes con anterioridad en el currículo, las víctimas de la violencia injusta y rechazable aparecían ahora citadas en la nueva redacción de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del área de Educación para la Ciudadanía de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en diversos apartados.

46

El artículo 70 del nuevo decreto curricular aprobado incluye una consideración sobre el interés de conocer el testimonio de todo tipo de víctimas que revela la filosofía al respecto que incorporaba el departamento dirigido por Isabel Celaá: “El necesario rigor conceptual que debe tener el acercamiento didáctico a los Derechos Humanos es perfectamente compatible con la búsqueda de empatía con las víctimas de su conculcación, mediante el conocimiento de su testimonio”.

La misma norma señala como objetivos a alcanzar, “conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático

y aprender a obrar de acuerdo con ellos” e identificar “situaciones de conculcación de los Derechos Humanos producidas por situaciones de violencia estructural (conflictos bélicos, pobreza, desigualdad extrema...), violencia terrorista, violencia de género, violencia entre iguales..., valorando las acciones encaminadas a la consecución de la paz, la libertad, la seguridad y la equidad, como medio para lograr un mundo más justo y solidario”

El nuevo decreto curricular añade además, y como nuevo contenido el “rechazo de todo intento de justificación en las situaciones que supongan la conculcación de los Derechos Humanos” así como el “reconocimiento de las víctimas en nuestra sociedad, como ejemplo de superación y resistencia”. La nueva norma integraba asimismo entre los criterios de evaluación de esta área, el “conocer los principios básicos y valores de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos, proponer acciones para su defensa y mostrar empatía hacia las víctimas de tales violaciones”, al igual que reconocer “a las víctimas de conflictos bélicos, víctimas del terrorismo, víctimas de violencia de género, víctimas de acoso escolar o laboral o cualquier otro tipo de víctima de actos de violencia y muestra empatía y acercamiento hacia su realidad”.

Para el Consejo Escolar de Euskadi, que había demandado desde 2007 una consideración explícita de las víctimas en la educación y la incorporación de su punto de vista en el proceso formativo, la aportación de su testimonio en el aula “constituye un recurso pedagógico valioso y contribuye al proceso de educación para la convivencia”.

Coincidente con la acción de gobierno, este órgano de participación de la comunidad

educativa vasca reclamaba que esa incorporación fuese “guiada por criterios pedagógicos y de pluralidad” y atendiese a la autonomía pedagógica de cada centro para concretar estas actividades, sus metodologías, temporalización y recursos correspondientes.

Por fin, y venciendo al tiempo, la deslegitimación de la violencia y mirada de las víctimas en general, y del terrorismo en particular, se incorporaba de pleno derecho a los aprendizajes que deben propiciarse en el aula. La mejora del currículo posibilitaría una educación más completa del alumno; una formación integral de la persona desde el aprecio de su misma dignidad.

Pero la modificación incluyente del currículo no era la única medida adoptada por el departamento de Educación del Gobierno Vasco, aunque sí fuese la primera en ponerse en marcha. Desde un principio, la nueva Administración Educativa se afanó en implementar una serie de recursos que favoreciesen el testimonio de las víctimas y su presencia en las aulas, para potenciar de esta manera el proceso educativo en la cultura de la paz y en el rechazo a la violencia.

48

“Con el cambio curricular, la presencia de las víctimas adquiere un valor fundamental en el aula por su eficacia educativa. Con las víctimas, con su relato, con su testimonio, podemos aprender todos, y especialmente nuestros jóvenes” explica Mónica García, responsable del desarrollo del Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia en el departamento de Educación y coordinadora de la aplicación de esta iniciativa, y a continuación añade: “pero sabemos que los cambios curriculares no bastan”.

Y afirma que los centros y sus profesionales precisan para su trabajo, además de respaldo e instrucciones, ayuda y orientación. “Por eso, trabajamos desde el principio en una triple dirección. En primer lugar, organizamos cursos de formación y especialmente un seminario, para recoger y encauzar las propuestas y disponibilidad, las ganas de hacer y de saber de los centros en el área de la competencia social y ciudadana. En segundo lugar, pusimos en marcha un espacio, con una ubicación física concreta y también virtual, con capacidad de respuesta para informar al profesorado, proporcionar materiales, en suma, orientar. Esto es Eskola Bakegune, una unidad de recursos que incluye un espacio donde

podemos encontrar los testimonios de víctimas en diferentes soportes, y otros recursos teóricos y metodológicos para desarrollar una actuación integral. Y en tercer lugar, proporcionamos a los centros materiales específicos para conseguir en las aulas un trabajo efectivo e intensivo en la deslegitimación de la violencia y la empatía con las víctimas”.

La perspectiva de las víctimas resulta una condición necesaria en la educación para conseguir un acercamiento correcto a la violencia. Gracias a ella, el estudiante ve la realidad de violencia, de un modo distinto e indudablemente auténtico. Con su presencia las víctimas aportan decididamente el testimonio vivo de lo que tiene de destructor esta violencia, de la gravísima injusticia que supone, de la responsabilidad que recae sobre quien la ejecuta y sobre quien la apoya. En este sentido, las víctimas vertebran una educación para la paz en la que lo cognitivo y lo motivacional están profundamente imbricados.

El testimonio de la víctima en el aula, más allá de una pedagogía sentimental y racional, constituye también un ejemplo de pedagogía narrativa. Una pedagogía que propone interpretar narraciones de lo que ha pasado, e imaginar narraciones a realizar. El relato que ofrece la víctima es para el estudiante, la puerta que se abre a la experiencia de victimización.

Y toda esta formulación supone una pedagogía de la receptividad. Antes de acercarse a la víctima y para recibir mejor su testimonio, los alumnos (y obviamente, los docentes) han de despojarse de todos aquellos prejuicios que pudieran impedir la correcta visión de unas personas concretas en su condición de víctimas.

Una vez que este relato se ha recibido, los jóvenes entran en un diálogo que, como tal, no está cerrado a disensos respecto a lo que hayan podido decir las personas que han narrado su victimación, y, lo que es más importante, abre procesos reflexivos que conducen a análisis, a tomas de postura y a la empatía buscada.

Así explica lo sucedido la directora pedagógica del centro San Pelayo de Ermua: “Después de la visita, como siempre en el centro, se recogen las impresiones y los aprendizajes del alumnado. En este caso fueron necesarias varias sesiones, porque el alumnado estaba

impactado y tenía muchas cosas sobre las que reflexionar. En la primera sesión debatieron, llegaron a conclusiones y elaboraron un pequeño informe. En la segunda, y a sugerencia suya, realizaron lo que cada grupo quiso, una carta, una nota, un dibujo,... para enviar a las víctimas en las que, además de agradecerles su colaboración, les mostraban su admiración. Quizás en esta sesión una de las cosas que más nos sorprendió fue la reflexión que el alumnado realizó sobre las diferencias en la forma de afrontar la violencia entre las dos víctimas que habían participado. Mientras algún alumno o alumna valoraba mucho la capacidad de perdón de la víctima, que perdona a la madre del asesino el mismo día del entierro, otros alumnos o alumnas le rebatían que era muy importante, pero el valor, la fortaleza demostrada al aguantar la soledad, en el caso de la otra víctima, en su entorno, era para ellos lo más impactante.”

50 Escribe Susan Sontag que “la compasión es una emoción inestable, necesita traducirse en acciones o se marchita”. Por eso resulta de mucha utilidad combinar esta perspectiva narrativo-testimonial con una pedagogía de gestos simbólicos, como puede ser escribir una carta, programar un acto académico de homenaje o solidaridad, preparar una exposición... Son actividades que constituyen además, una actividad explícita de aprendizaje, en el sentido más profundo del término.

Existen obviamente, diversos modos de hacer presente el relato de la víctima en el aula. Puede ser narrado por aquella persona que habiendo presenciado la victimación, la ha vivido desde la empatía y la solidaridad o también de quien al tener noticia de ella, se ha sentido impactada y conmovida de tal modo que ha sido capaz de crear relatos que expresan con autenticidad lo que significa la injusta agresión sufrida, o puede ser narrado por la propia víctima de la violencia si, afortunadamente, ha sobrevivido a la misma.

Puede ser un testimonio mediado, objetivado mediante un texto, un audio o un video. Existe incluso la posibilidad de presencia a través de la ficción, en relatos escritos y películas que, aunque no transcriban exactamente algún hecho que ha sucedido, expresan con imponente fuerza “lo que de verdad sucede” cuando alguien sufre una violencia injusta.

La dinámica iniciada por el departamento de Educación del Gobierno Vasco ha tenido

muy en cuenta esta pluralidad de recursos para acercar su testimonio a las aulas. El espacio Eskola Bakegune (www.eskolabakegune.euskadi.net) recoge una gran cantidad de material, orientaciones, experiencias y además, decenas de testimonios de estas personas en formatos distintos, como audio, vídeo o texto, parte del cual se ha conseguido gracias a la aportación de distintas entidades como Gesto por la Paz, Baketik o la Fundación Fernando Buesa Blanco.

Mónica García recuerda que aún continúa haciéndose un esfuerzo muy importante para poner al alcance de los centros educativos relatos diversos y objetivados de víctimas del entorno de ETA, del GAL, del terrorismo islámico que cometió los sangrientos atentados del 11 de marzo de 2004... “Ha sido un trabajo incesante que no hemos descuidado”.

Para los impulsores del programa, resultan muy interesantes ambos tipos de presencia, real y mediada, por las potencialidades que cada uno ofrece. En ningún caso son modos contrapuestos de presencia y, precisamente por ello, cuando se combina la presencia física con la presencia virtual, se crea, en opinión de los expertos en la educación para la paz, una herramienta educadora tremendamente potente. Por ello, la estrategia didáctica más correcta consiste en utilizar adecuadamente todas las fuentes, teniendo presente siempre que sea posible, la relevancia decisiva de la presencia personal y de los acontecimientos reales, esto es, utilizando los documentos, la presencia virtual o la ficción como el mejor complemento de la presencia real y directa.

Pero la presencia física tiene potencialidades muy especiales, “el valor de que quien lo cuenta no sea el profesor, sino una persona que lo ha vivido resulta fundamental”, como explica la tutora de uno de los grupos donde se ha realizado este programa.

“¿Qué diferencia ver a una víctima en un papel, sin rostro, solo como un nombre y un apellido, a ver sus ojos, su experiencia narrada en primera persona!” Declaración de una profesora tras el testimonio en su aula de una víctima del terrorismo.

Ciertamente, el testimonio personal de la víctima posee ventajas indudables respec-

to a cualquier otro tipo de testimonio, por el alto nivel de reconocimiento que supone y, sobre todo, por la riqueza de expresividad que entraña el encuentro cara a cara con esa persona que es la víctima. Un valor que se mantiene a pesar de que el encuentro haya sido previamente preparado hasta el mínimo detalle. También contribuyen a enriquecer la experiencia las grandes posibilidades de diálogo abierto que da a su vez este cara a cara con la víctima. Ver y oír a esta persona real es muy diferente a contemplarla en un vídeo o a conocer su historia leyéndola en un texto.

El Informe Extraordinario realizado por el Ararteko en 2008 destacaba a este respecto que “los testimonios orales directos siempre serán más complejamente ricos que los escritos. La oralidad fomenta una verdadera participación de las víctimas y el conocimiento del proceso dinámico de la victimación. Previa formación y coordinación, las víctimas pueden preguntar y responder a las preguntas de los escolares y su protagonismo resulta insustituible”.

52

La presencia física y directa permite algo que es muy importante en este proyecto pedagógico, como es que las víctimas puedan estar presentes de modo activo, no como algo pasivo sobre lo que se reflexiona o algo distante que se estudia, sino como personas con las que los estudiantes y profesores pueden interactuar con la intensidad y autenticidad que la educación demanda.

“Varias veces hemos leído sobre las personas que han perdido a un familiar, pero escuchar vuestras vivencias directamente, ha sido totalmente distinto” resumía un grupo de estudiantes de Bachillerato que también ha disfrutado de esta oportunidad del encuentro directo. Y es que nunca es lo mismo el análisis de un historiador, de un investigador, de alguien dedicado a la ciencia política, como comenta Isabel Allende, que el testimonio de una persona que ha sido víctima y que puede narrar cómo lo vive, cómo lo siente y cómo lo proyecta. “Sobre todo —prosigue la congresista chilena— si esa persona no va a transmitir ni odio ni venganza, sino que va a transmitir la necesidad de verdad y justicia”.

EL PAPEL EDUCADOR DE LA VÍCTIMA



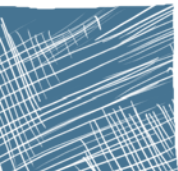
Sencilla”. Así explica su intervención una de las personas que ofrecen su testimonio en las aulas. Su hermano fue asesinado por el Batallón Vasco-Español en los años 80. “Si tú ahora vieses al asesino, ¿qué le dirías? Esa es la pregunta que todos hacen. Quieren saber si existe rencor. Y yo siempre les respondo de la misma manera: ¿qué voy a ganar haciendo otro tanto? Prefiero estar donde estoy, sufriendo lo que tengo, que no tener ese otro sufrimiento de haberle hecho a él otro tanto. Eso es la convivencia. No le hagas a otro lo que no quieras que otros te hagan a ti... y comprenden”.

53

La consejera de Educación, Isabel Celaá, considera que la fuerza expansiva que encierra este testimonio “alejado del odio y de la venganza remueve las conciencias, transforma actitudes ancladas en el fanatismo y predispone al interlocutor a experiencias inéditas que dejan una profunda huella en su sensibilidad moral”.

La actitud más general entre los jóvenes que han disfrutado de este contacto directo, es la expresión de una cierta perplejidad por la falta de odio y ausencia de deseo de venganza en el relato de la víctima, hecho éste que les induce a reflexionar sobre su propia actitud vital.

Muchos han aprendido “que se puede vivir sin odio”, dicho de alguna manera, se han “contagiado” de esa actitud, como ellos mismos confiesan. Esa es una de las características que precisamente, más aprecian los jóvenes en el programa, aprender que “ojo por ojo, todo el mundo se queda ciego” como reconocían emocionados en su reflexión Laura, Iñaki, Edurne y Paula, cuatro estudiantes tras su encuentro con una víctima.



Ciertamente no es fácil esta presencia física de las víctimas en los procesos educativos, tampoco por parte de ellas mismas. Precisan, en efecto, de valentía y coraje para afrontar situaciones que pueden ser difíciles en ciertas circunstancias. Se requiere también una consistencia personal importante, para poder recordar, sin costes psíquicos excesivos, lo que les pasó.

Se necesita, asimismo, capacidad para ofrecer un discurso que, sin ignorar el hecho de que con frecuencia ha sido la adscripción partidaria la motivación absurda que impulsó a los violentos a su violencia, se mantenga, como lo más propio de los procesos educativos, en las dimensiones prepartidarias de los derechos humanos. Se requieren también, dotes pedagógicas suficientes. Por estos motivos no toda víctima estará en disposición de hacerse presente en la educación, aunque haya muchas que si lo estén.

Xabier Etxeberria recuerda que cuando la víctima accede a un centro educativo, entra en un lugar que cuenta con una dinámica cuya naturaleza propia debe conocer y respetar. A la víctima se le pide colaboración para así poder potenciar el hecho educativo que se produce en el aula. Se transforma entonces en víctima educadora.

Por todo ello se requiere también, que la víctima haya realizado previamente un recorrido suficiente en su proceso personal de duelo, porque si todavía está demasiado conmocionada por el impacto de la violencia sufrida, será complicado colaborar en esta tarea educadora e incluso puede resultar traumático para ella misma. Cuando este proceso de duelo se cumple, la persona se desbloquea. Es algo que las propias víctimas confiesan: “El primer año o el segundo yo no podría dar estas explicaciones, pero el tiempo cura estas heridas, ahora lo explico con toda normalidad, tal como fue”, explica una de las participantes en este programa.

Otro requerimiento que se pide a las víctimas que acceden al aula es poseer dotes suficientes para la comunicación educativa. En este caso, los responsables del programa han sido los primeros sorprendidos, y muy positivamente, por la capacidad comunicativa desplegada por muchas de las víctimas que han ido a ofrecer su testimonio, con sus

palabras, y también con sus silencios. Unos silencios que abrazan a su joven auditorio y construyen un mensaje perfectamente entendido por los alumnos y alumnas

Pero lo más importante de las víctimas es asumir en su relato una firme perspectiva preparitaria. Las víctimas acuden al aula en su condición de víctimas dañadas en su dignidad universal, y eso es precisamente lo preparitario. Para otro ámbito queda el debate político, desarrollado bajo siglas o sin ellas, pero partidario. En este último es donde deben buscarse los caminos que legítimamente se quieran asumir para abordar los diversos planteamientos de justicia social o de identidad nacional, pero todo eso queda fuera del testimonio que la víctima traslada al aula.

Esta perspectiva preparitaria supone que cada víctima del terrorismo representa a todas las víctimas en lo que las hace sustancialmente víctimas. “Que en un momento determinado — subraya con intensidad Xabier Etxeberria — el auditorio no sepa, por ejemplo, si esa persona que se encuentra delante, desgranando el recorrido de la victimación sufrida es una víctima del Batallón Vasco-Español, o de ETA, o de los CAA... pero que sepa que representa a todas ellas en lo sustancial, en cuanto a que todas son víctimas”.

55

Se trata, finalmente, como dice el profesor y asesor del berritzegune de Vitoria-Gasteiz, Jesús Prieto, “que la narrativa de la víctima resulte, en primer lugar, motivadora y a posteriori, generadora, en el grupo, de una reflexión libre, crítica y constructora de compromiso a favor de actuaciones no violentas”.

Además, la perspectiva preparitaria ha resultado clave para la credibilidad de la experiencia. “La experiencia es creíble si lo preparitario funciona; si lo preparitario no funciona, adiós a la credibilidad. Eso creo yo que ha sido muy importante y se ha logrado”, dice Xabier Etxeberria.

Todos estos son los previos que asumen las víctimas que entran en las aulas. Y una vez que están dentro del aula se les ha pedido ser testigo moral directo de la violencia que han sufrido, relatándola con coherencia moral en lo relativo a la veracidad, las conviccio-

nes, los sentimientos, como explican los responsables de este programa. “Que cuenten lo que les pasó, con coherencia moral plena, prepartidariamente. Y que los alumnos puedan vivir el impacto de ese testimonio”.

Las víctimas están convocadas para que desde su experiencia afirmen con contundencia los valores humanos fundamentales que han sido quebrantados en ellas y para motivar la correspondiente interpelación, “y están convocadas además para hacerlo colaborando en un proceso educativo de transmisión de valores al que tienen que ajustarse bajo la coordinación del educador”.

Además, el auditorio que escucha también pone de su parte. Como señala Jesús Mari Mujika, “mirándolas y escuchándolas con agradecimiento, con respeto, con reconocimiento de su sufrimiento”. Después del relato, comienza el diálogo. La idea expresada por las personas que intervienen en este programa es que “cuando se abren al diálogo se abren también a reflexiones con los alumnos, y las reflexiones que salgan de ahí harán aparecer valores, supuestos, sentimientos; pero la idea es que lo que aparezca ahí se remita a valores morales fundamentales frente a la violencia. Y la verdad es que las víctimas nos han sorprendido con la finura moral de sus reflexiones”.

56

Nada ha sido improvisado en este programa educativo. Por el contrario, todo ha estado sujeto a una rigurosa planificación, comenzando por la detección de aquellas víctimas que iban a colaborar en el mismo, un trabajo gestionado directamente desde el equipo que dirige Maixabel Lasa, directora de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, viuda de Juan Mari Jauregui, asesinado por ETA el 29 de julio de 2000.

“Elegimos a aquellas que creíamos que reunían unas condiciones adecuadas para desarrollar esa actividad pedagógica”, explica Txema Urkijo, asesor de esta oficina en la actualidad y que también fuera director de Derechos Humanos, “y además, porque queríamos las mejores condiciones de idoneidad para las personas que fueran a ejercer de agentes pedagógicos, pensamos que era conveniente que realizaran unas actividades formativas”.

Los responsables del programa explican muy claramente los requerimientos que se realizan a las víctimas para colaborar en este programa: “Cuando nosotros le ofrecemos a la víctima que esté presente en el centro educativo, a su vez le pedimos una cosa. Globalmente hablando, que asuma con consciencia y coherencia que acude a las aulas como educadora desde lo que es: víctima, porque va a hacer allí una función educadora y no de otro tipo. Las víctimas pueden desarrollar otras funciones con toda legitimidad, pero tienen otros ámbitos para ello. Cuando acuden al centro escolar son educadoras, por supuesto desde lo que son. Algunas víctimas de las que han estado en las aulas son también profesionalmente educadoras, pero la mayoría no lo son. Pero a todas se les pide que sean educadoras desde ese plano, desde su condición de víctimas”.

La formación de estas víctimas educadoras se desarrolló durante varias sesiones previas a los primeros contactos con los jóvenes, con un total de doce horas de trabajo. Durante las mismas se procuraba el reconocimiento mutuo, se explicaba que debían trasladar a los alumnos una narración de su historia, de sentimientos, un testimonio moral de victimación muy escrupuloso en cuanto a las aportaciones valorativas, partidarias o ideológicas. Cuando se ha formado a estas víctimas, se ha insistido mucho en esta caracterización: “ustedes entran ahí como educadoras, con esa disposición”. Y ellas lo han acogido con calor e interés, “proporcionándonos un ejemplo increíble”, como resume Mónica García.

La actitud y calidad de las víctimas y la cercanía de su relato han sorprendido incluso a los responsables del programa y muy especialmente, a los propios centros educativos. Así lo confesaba un grupo de profesores y profesoras después de observar la cercanía sentida por los jóvenes que escuchaban a Jaime Arrese contar cómo se cruzaban los problemas habituales de la adolescencia con los derivados del asesinato de su padre por los CC.AA en 1980.

El trabajo para dotar a la escuela de víctimas educadoras ha sido especialmente gratificante y satisfactorio, muy especialmente para ellas mismas. Por desgracia, no es difícil encontrar en Euskadi a personas que hayan sido víctimas del terrorismo, como explica

Txema Urkijo, “la masa crítica de víctimas conocidas era suficientemente amplia como para que pudiéramos realizar una selección razonable”.

Las dificultades se han circunscrito sobre todo a problemas más técnicos, como la compatibilidad entre el horario laboral de muchas víctimas, dispuestas, y el horario escolar de los centros que querían realizar esta actividad. También ha habido, ciertamente, algún caso en el que no se ha obtenido la colaboración de aquella persona a la que se había solicitado su aceptación para aportar su relato de victimación desde esta perspectiva.

En ocasiones, bien porque no estaban de acuerdo con esta perspectiva partidaria o porque no tenían confianza en que fuera a realizarse de esta manera, o simplemente por celos y suspicacias hacia la administración, han existido víctimas que se han negado a aportar su testimonio. Es una actitud que los responsables del programa han lamentado, pero que también han respetado. Sin embargo, como explica Txema Urkijo, persona que conoce en profundidad esta cuestión, “ello no ha dificultado el devenir del programa contando con personas y perspectivas de victimación muy variadas”.

58

Alguno de estos problemas referidos a la clave partidaria lo expresaba un profesor participante en el Seminario de Competencia Social y Ciudadana organizado por la Administración de la siguiente manera: “Creo que el interés explícito del gobierno en impulsarlo puede generar incluso resistencias de tipo político”.

Txema Urkijo admite este riesgo: “Efectivamente en determinados ámbitos, se ha considerado desde una clave partidaria un programa que era y es básicamente partidario y se ha analizado equivocadamente en clave de rédito político lo que perseguía básicamente un éxito educativo”.

Hoy estas reticencias han desaparecido. Además, y como casi todos coinciden, esta iniciativa no habría sido posible sin un impulso político desde las principales instituciones, como son el gobierno y el parlamento vascos. Y aunque ello pueda haber generado algunos inconvenientes, nunca ha llegado a afectar a la capacidad del programa para cumplir sus objetivos.

Sin embargo, la facilidad con la que se está desarrollando el programa en los centros educativos no significa que sea una tarea sencilla, ni para la Administración Educativa, ni tampoco para los responsables de estos centros. “También a ellos se les ha pedido coraje en circunstancias adversas y capacidad de situarse en lo prepartidario” subraya Mónica García. “Y se les pide sobre todo capacidad para crear el contexto y los procesos en los que el testimonio de las víctimas pueda ser empáticamente acogido, para que los alumnos puedan situarse en actitud receptiva”.



Estimada _____: ~ ~ ~ ~ ~

Le escribimos esta carta con el fin de agradecerle el esfuerzo y el valor que tuvo al venir a nuestro colegio para contarnos su experiencia.

El poco tiempo que estuvo con nosotros, nos sirvió para comprender la realidad y entender la sensación de sufrimiento sentida al perder a un ser querido.

Admiramos la manera en la que afrontó el trágico hecho que le cambió la vida por completo, por eso, le apoyamos a que siga dando conferencias en más colegios para concienciar a la juventud de hoy día. Creemos que debería ser un ejemplo para muchas personas. ☺

Un cálido abrazo de:

(Amaratt)
Alicane, Fidel, ANE, Andy, Daniel, Marky Rawone, Unai, Susun, Cristina, and many other signatures.

LA VIOLENCIA CONSPIRA CONTRA LA IGUALDAD HUMANA

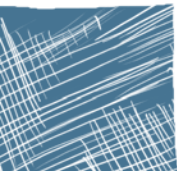


La deslegitimación de la violencia —subrayaba Isabel Celaá en el Parlamento vasco— y la defensa de las instituciones que rigen el funcionamiento del sistema democrático constituyen una puerta de entrada imprescindible a una verdadera y auténtica educación para la ciudadanía. El punto de partida para abordar con rigor y seriedad una verdadera educación en derechos democráticos y en derechos humanos en el sentido más noble y amplio de la expresión. Pero junto a esta deslegitimación del terrorismo, denunciaremos cualquier otra vulneración de derechos humanos y con todas las variantes de la violencia social, como pueden ser el acoso escolar, la violencia de género, la violencia en el deporte, la agresión a los menores, la violencia racista, la xenofobia... Son todas ellas violencias que conspiran contra la igualdad y que deben ser combatidas con la misma determinación y con la misma pedagogía democrática dentro y fuera del sistema educativo”.

61

La sensibilidad hacia la violencia ejercida sobre las mujeres, o entre iguales, era contemplada con gran rigor por la educación vasca, no de una forma suficientemente completa. “El resultado de tantos años de sufrir la violencia política posiblemente hace que seamos conscientes en mayor medida, de cómo se deteriora la convivencia cuando unos personas ejercen la violencia sobre otras. Por eso queríamos pasar de un plan de educación para la paz, a un plan para incrementar la convivencia democrática”, apunta Mónica García.

En el mes de abril de 2008, se desarrolló en el palacio Euskalduna de Bilbao la exposición titulada “Trazos y Puntadas para el recuerdo. Una ventana de paz en Euskadi”, organizada por la Asociación de Víctimas del 11-M con el apoyo decidido y expreso del



Gobierno vasco. La exposición consistía esencialmente en una parte de los cientos de regalos (tapices, poesías, patchwork...) que ciudadanos anónimos e instituciones de todo tipo entregaron a familiares de la víctimas del terrorismo tras los atentados del 11 de marzo en Madrid. La muestra disponía asimismo de diferentes espacios interactivos para leer, escribir, comentar o simplemente reflexionar.

Por el recinto de la exposición pasaron alrededor de 800 alumnos de quince centros educativos (nueve públicos y seis concertados) de los tres territorios para realizar una visita, guiada por cuatro víctimas, acerca de lo ocurrido tras el 11M. El apoyo gubernamental incluía además, un programa de intervención pedagógica complementario desarrollado por Bakeola, una organización de dilatada trayectoria en la Educación para la paz, que constaba de una actividad previa en los centros que a modo de sesión preparatoria, informaba sobre los que ocurrió el 11-M y lanzaba preguntas a los estudiantes de segundo ciclo de la ESO. Posteriormente, tras la visita, otra sesión de trabajo, ya de vuelta al aula, cerraba la actividad.

62

En el Congreso de Memoria y Convivencia celebrado en Bilbao, Gorka Ruiz, responsable de Bakeola, relata cómo el desarrollo de la exposición “Trazos y puntadas para el recuerdo” les llevó a plantearse su posición “aquí, en nuestra tierra, con las víctimas de la violencia y el terrorismo. Ahí comprendimos lo que era una víctima educadora y el potencial constructor de paz que supone transformar el dolor de una pérdida en energía en búsqueda de la justicia. No sólo a nivel particular o personal, sino la búsqueda de justicia global que muestran todas ellas”.

Esta exposición, en la que resultaba impresionante contemplar los diferentes procesos de duelo de las víctimas y su capacidad de superación y aportación educadora a la cultura de paz, constituyó un magnífico instrumento para una reflexión pedagógica que ayudará a desterrar la justificación de la violencia y la intolerancia. Pero ¿por qué era posible una actividad de ese tipo en el centro de Bilbao con estudiantes de toda Euskadi y con víctimas del

terrorismo yihadista que había asolado Madrid cuatro años antes, y no era posible realizar algo similar con las propias víctimas vascas del terrorismo? ¿Por qué no se generaban procesos y espacios para que esta contribución de las víctimas del terrorismo que golpeaba a Euskadi durante 50 años también se hiciese posible?

La necesidad de un programa de Educación para la paz en Euskadi que tuviese en su finalidad una deslegitimación clara del terrorismo y contase con la presencia de sus víctimas de forma directa, había sido detectada desde largo tiempo por muchos educadores y demandada por diversas instituciones.

El 2 de mayo de 2006, el Gobierno vasco aprobaba y remitía al Parlamento su intención de abordar “un programa pedagógico, debidamente sistematizado, que garantizase la presencia de las víctimas del terrorismo y sus testimonios en la red educativa vasca”. El gobierno, presidido entonces por Juan José Ibarretxe, entendía en ese texto remitido a la cámara legislativa, que “tal presencia es una exigencia básica, que ayudará de forma decisiva a que se cumplan diversos objetivos pedagógicos de primera magnitud”.

En esa argumentación del ejecutivo, aparecía por primera vez la necesidad de que la Educación para la paz se desarrollase “a través de la confrontación con las situaciones de violencia, y esas, lo que de verdad son esas situaciones, se muestra precisamente en las víctimas; y lo que es la experiencia de victimización se manifiesta a su vez, de modo privilegiado, a través del testimonio de quienes la han sufrido”.

“La educación para la paz —proseguía el documento aprobado por el ejecutivo— debe tener como horizonte la constitución de sociedades pacificadas en la justicia y a ser posible, en la reconciliación; pero una condición básica para entender cabalmente el alcance concreto de esa justicia y orientarse correctamente hacia procesos de reconciliación, es abrirse al diálogo empático con quienes son los más afectados, las víctimas, que, por esta nueva razón, precisan estar activamente presentes”.

Ese mismo día, la oficina de Atención a Víctimas del Terrorismo del departamento de Interior del Gobierno vasco, dirigida por Maixabel Lasa, fue mandatada para desarrollar

este nuevo programa, en colaboración con el departamento de Educación y con la comisión creada en el seno del Gobierno para tratar los asuntos de Educación para la Paz, una comisión que contaba con representantes también de otras consejerías como Justicia o Cultura.

Varios meses después, Bakeaz, organización no gubernamental dedicada a la investigación sobre los Derechos Humanos, editaba con el apoyo de la dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo, una propuesta didáctica para Enseñanza Secundaria confeccionada por tres docentes en ejercicio, Susana Harillo, Jesús Prieto y Ricardo Arana, con la ayuda de otras tantas entidades vinculadas a la Educación para la Paz: el Aula de Ética de la Universidad de Deusto, Gesto por la Paz y la propia Bakeaz.

Esta guía pedagógica denominada “Historias que nos marcan” fue realizada bajo un doble supuesto. Por un lado, pretendía que la Educación para la paz se desarrollase a partir de las víctimas de la violencia, pero de modo tal que sea “con ellas”, siguiendo las líneas de trabajo marcadas por Xabier Etxeberria y Galo Bilbao un año antes. Por otro lado, proponía unas pautas para estimular y facilitar la presencia del testimonio de las víctimas del terrorismo, que “aunque cercanísimas socialmente, han sido las grandes ausentes de las iniciativas educativas que perseguían la paz”.

A través de sus páginas, la guía definía objetivos generales, conceptuales y procedimentales; planteaba cuestionarios, itinerarios y etapas; proponía actividades con el objetivo de hacer aflorar en el alumnado prejuicios y opiniones previas, y provocar la toma de conciencia de las cuestiones que aparecen en relación con las víctimas, así como otras con relatos de víctimas del terrorismo; e incluía una propuesta de compromisos y varios anexos de contextualización histórica, actividades de cine fórum, sociodrama y juegos de roles.

Tras su publicación y después de salvar el filtro de tres dictámenes independientes que revisaron su idoneidad, este trabajo fue bien valorado por los portavoces de los partidos políticos que sustentaban al Gobierno vasco, que no escatimaron en público elogios a estos materiales y orientaciones pedagógicas. “Es importante también esa unidad que se ha impulsado desde la oficina de la dirección de Víctimas del Terrorismo, esas ‘Historias

que nos marcan’, que es también un intento audaz y valiente de avanzar en esa estrategia de introducir la educación por la paz en el conjunto de nuestra sociedad” expresaban al unísono los líderes de los grupos parlamentarios que apoyaban al gobierno desde la tribuna del Parlamento vasco el 5 de octubre de 2007.

Lo cierto es que, la presentación de la propuesta didáctica “Historias que nos marcan”, avalada por la dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo, provocó algunos movimientos importantes. Como explicaba una de las personas que asesoraban al departamento de Educación en esta cuestión, y que incluso nunca había visto la oportunidad de la iniciativa, se había pasado “de que el tema preocupara a que el tema ocupara” a los responsables del departamento. Por ello, se realizó una alternativa al material didáctico elaborado por la dirección de Víctimas, con una unidad didáctica elaborada por el departamento de Educación denominada “Una sociedad que construye la paz” y una primera “experiencia piloto” en el último trimestre del curso 2006-2007. Con esta unidad se pretendía fomentar la educación para la paz, la convivencia y prevenir la violencia, incluyendo la violencia política.

Esta experiencia fue corregida en otro nuevo ensayo piloto denominado “Pasos hacia la paz” que se experimentó en el curso 2007-2008 sobre un total de 279 alumnos pertenecientes a cinco centros educativos. Pero tuvo que pasar más tiempo y mediar mucho más trabajo de pedagogía para que se abriese una línea de actuación que permitiese a los centros educativos incorporar su relato en el aula, directamente, si lo estimaban conveniente.

“¿Se puede vivir sin odio? Vosotros nos habéis demostrado que sí. Y querríamos aplicarlo a nuestra filosofía de vida. Sabemos que es difícil pero lo intentaremos acordándonos de vuestro testimonio”. Así lo contaban en su reflexión posterior Andoni, Ander, Iker y Daniela, cuatro de aquellos estudiantes de ESO que asistieron el 24 de abril de 2011 a la primera entrada de dos víctimas en su centro.

Antes de asesorar a la dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo, Txema Urkijo fue portavoz de Gesto por la Paz durante la última década del pasado siglo y director de Derechos Humanos del Gobierno vasco desde febrero de 2002 hasta octubre de 2005. Resulta por lo tanto, un buen conocedor de lo que se ha hecho en esta materia durante estos años. En su opinión, existían distintas sensibilidades, y hasta reticencias, dentro de algunos departamentos del gobierno durante esos años, para hacer realidad el Plan de Educación para la Paz aprobado por el ejecutivo. Aunque no quiere juzgar sus motivaciones, Txema Urkijo cree existían planteamientos más abiertos y personas que llegaron a “entusiasmarse con la educación para la paz”, mientras que otras más reacias, sólo asumían “una parte, pero no asumían la importancia del testimonio de las víctimas como instrumento pedagógico”.

Txema Urkijo considera que durante aquellos años se realizaron avances, pero “faltó el impulso real, la voluntad política por parte de los responsables políticos de Educación” para abordar esta cuestión. La presentación en 2009, por parte de la institución del Ararteko del Informe Extraordinario sobre atención institucional a las víctimas del terrorismo en Euzkadi, elaborado unos meses antes, y que entre otros preocupantes datos, revelaba que un 14% de los estudiantes que cursaban ESO no se pronunciaba sobre el terrorismo de ETA o lo hacía en posturas ambiguas, y otro 14% no lo rechazaba, no hizo sino incrementar la urgencia para actuar con más intensidad en materia educativa en el fomento de valores de tolerancia, democracia, libertad y de respeto al diferente que negaba el terrorismo.

“Los jóvenes no sensibles hacia las víctimas del terrorismo sí lo son, sin embargo, hacia otras víctimas o hacia la ecología. También lo serían hacia las víctimas del terrorismo si no neutralizaran o anularan su conciencia mediante una serie de valores y técnicas que, necesariamente, han tenido que ser aprendidas en sociedad”, expresaba con rotunda claridad el Informe Extraordinario del Ararteko.

Pero más allá de la dialéctica política, y de quienes puedan estar tentados de rechazar estos programas educativos por intereses exclusivamente partidarios, existen otros motivos que explican esta tardanza en las propias aulas, pese a la necesidad urgente y la escandalosa cercanía e incluso percepción de sus huellas.

El uso pedagógico del testimonio de las víctimas del terrorismo ha supuesto para muchos docentes abordar por primera vez este debate. “Era la primera vez que profesores debatíamos sobre terrorismo en un contexto educativo”. Así se manifestaba una docente, asistente al Seminario de Competencia Social y Ciudadana organizado por el departamento de Educación del Gobierno vasco.

La escuela debe educar para la tolerancia y, precisamente por eso, la escuela debe educar contra el terrorismo. Es importante para la propia escuela realizar una clara distinción entre lo tolerable, lo que tiene buenas razones para ser tolerado, permitido o comprendido, y lo intolerable, lo que no debería nunca ser consentido. El límite de la tolerancia es la injusticia. El terrorismo supone un menosprecio absoluto hacia la vida y la libertad de las personas, la negación profunda de la tolerancia y en este sentido constituye una de las versiones máximas de lo intolerable.

La consejera Isabel Celaá recordaba en el Parlamento vasco que la escuela constituye el único ámbito público organizado para promover que un joven desarrolle de manera suficiente el pensamiento crítico, distinguiendo lo que significa mantener una ideología discrepante sin llegar a mezclarla, en absoluto, con la justificación del asesinato.

Decía Xesús Rodríguez Jares, que fue catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de A Coruña y una de las personas más importantes en el impulso a la educación para la paz, que la escuela debe cumplir con su papel de “cohesionador social”, de “alfabetizador” de la diversidad humana y de formador en valores democráticos de respeto y paz.

Para Jares, la educación tiene el reto de estudiar, analizar y contrarrestar, desde las prácticas educativas, las justificaciones para utilizar la violencia como forma de asumir los conflictos, con afirmaciones como “la guerra justa, la violencia liberadora, la violencia de respuesta al enemigo, la guerra preventiva...” . Porque educar para la paz debe tener,

entre sus cometidos principales, “la formación de personas conscientes del mundo en el que vivimos y de sus claves explicativas para poder intervenir críticamente; la formación de personas que no sean indiferentes a dicha realidad y al dolor y sufrimiento ajenos; la formación de personas autónomas y seguras de si mismas, con capacidad de disidencia ante las situaciones injustas o que supongan cualquier vulneración de los Derechos Humanos; la formación de personas sensibles que sepan vivir desde la ternura y la solidaridad; la formación de personas reflexivas inspiradas en los ideales de paz, belleza y solidaridad”.

Esta iniciativa del Gobierno vasco para deslegitimar también la violencia política y empatizar con sus víctimas ha debido luchar en su desarrollo, contra mitos profundamente arraigados. Por ejemplo, el mito de que el terrorismo constituye una violencia que está muy lejos de la vivencia de los jóvenes.

Aceptar este mito supone ignorar el alcance enorme del terrorismo y su afectación a la vida social en general y a la vida cotidiana de las víctimas, entre las que se incluyen muchos menores. Más de veinte han sido asesinados sólo por ETA en estos cincuenta años, muchos más han visto desaparecer a sus progenitores debido a un atentado y otros no han sabido hasta hace bien poco lo que significa relacionarse libremente con ellos en el ámbito público, sin la sombra de un escolta.

“Creo que en la mayoría de centros de Secundaria [la violencia terrorista] no se vive como conflicto. Sería introducirlo de forma artificial”. “No debemos excluir de las aulas una parte de nuestra realidad: la violencia. Si está presente en nuestras vidas debe estar en las aulas”. Estas dos opiniones tan diferentes, prácticamente contrapuestas, expresadas por parte de dos docentes participantes en el seminario de Competencia Social y Ciudadana, reflejan la distinta visión existente entre el profesorado.

VIOLENCIA NI LEJANA NI AJENA

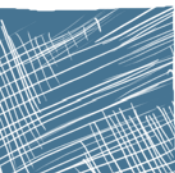


En palabras de la Consejera, Isabel Celaya, “A la educación nada le debe ser ajeno”. La educación ha de ser integral y no puede soslayar enfrentarse al fenómeno del terrorismo buscando consecuencias pedagógicas. Buscando el rechazo al terrorismo por tratarse de una vulneración flagrante de los derechos humanos. Si sólo estuviésemos hablando de alejamiento o cercanía a los diferentes fenómenos, en los centros no se estudiarían los valores del renacimiento... “La escuela debe actuar como caja de resonancia y fábrica de nuevas respuestas ante los problemas de la sociedad”, nos recuerda Jose Luis Ortiz de Guinea.

69

La violencia terrorista no es ni tan lejana ni tan ajena a los niños y jóvenes como se suele pretender en ocasiones, y no sólo por la cercanía que imponen los medios de comunicación al hacerse eco de su actividad. Demasiado a menudo pasa desapercibido que a la escuela asisten los hijos, sobrinos o nietos de las personas que han sido asesinadas, extorsionadas o amenazadas por las organizaciones terroristas. Son niños que, pese a su corta edad, no creen el cuento de que cuando alguien mira debajo de su coche es para ver si encuentra un gato y no para descubrir una bomba.

El profesor de la Universidad de Deusto Jesús Marauri explica la emoción que embargó a una estudiante de Magisterio cuando escuchaba el testimonio de una víctima. “La joven intentó hablar, se emocionó y empezó a llorar. No pudo hablar, no pudo hablar y no pudo hablar. Al parecer, en su casa tenía la



misma situación, bueno, no era la misma situación exactamente, sino que su aita, había estado amenazado y había tenido que llevar escolta.”

El 28 de septiembre de 1979 el BVE asesinó a Tomás Alba, concejal de HB en el ayuntamiento de Donostia. Su hija Cristina recuerda al padre desaparecido: “que yo sepa jamás mató a nadie, nunca le tuve por una persona violenta. Sí, me quedé sin padre a los 13 años y mis hijos no han conocido a su aitona”.

“Han venido los vaqueros con pistolas y han matado a mamá”. Así contaba a su tía lo ocurrido pocas horas antes un pequeño de tres años de edad. Su madre era Dolores González Catarain y fue asesinada por ETA cuando paseaba con su hijo agarrado de la mano por la plaza de su pueblo, Ordizia, el 22 de septiembre de 1982. El día anterior, aquella madre acababa de bordar el nombre de su hijo en la bata que iba a estrenar en su ikastola.

70

Manoli Uranga es concejal socialista y fue objeto desde 2000 hasta 2009, de lo que se conoce como violencia de persecución: “Eso me supuso problemas con mi hija. Era difícil que con 13 o 14 años, me comprendiera. Era duro hablar con ella. No lo entendía. Ella nació aquí y desde pequeña le decían como un insulto que su madre era española. Han pasado muchas cosas difíciles de explicar, esto hay que vivirlo, aquí hay que enseñar mucho a los críos desde pequeños. Hoy valora lo que hago”.

Carmen Hernández, viuda de Jesús Mari Pedrosa, concejal del PP asesinado por ETA el 4 de junio de 2000, y que junto con su marido padeció violencia de persecución durante varios años antes de su asesinato, recordaba durante el Congreso de Memoria y Convivencia celebrado en Bilbao, cómo “los chavalillos del instituto que está enfrente de casa” aprovechaban el recreo para acosarles.

Durante mucho tiempo, en algunos centros educativos, las víctimas del terrorismo no podían estar presentes, pero sí sus agresores, reivindicados como mártires o héroes, antes aún de su detención por las fuerzas de seguridad. Ha habido un entorno informal que ha

captado a muchos jóvenes para la violencia y que ha trasladado un currículum oculto de odio a las aulas, con insultos, amenazas e incluso agresiones a compañeros y docentes. Sus nombres han aparecido bajo dianas pintadas en pizarras o paredes, o su rostro en octavillas o carteles amenazantes. Ha habido profesores y estudiantes que se han sentido perseguidos, calumniados, despreciados o culpabilizados de la propia agresión de la que eran objeto. La violencia política y la ausencia de libertad suficiente en las aulas han provocado que muchos estudiantes no se atreviesen a confesar la profesión de sus padres o sus simpatías políticas, y a veces ni siquiera a mostrar sus predilecciones deportivas o musicales.

Ni en el currículo oficial o la organización escolar formal, ni en el claustro o el aula, se ha tenido en cuenta hasta hace muy poco tiempo esta situación específica. Ha sido muy recientemente, en el curso 2009-2010, cuando se han dado instrucciones precisas a los centros para que controlen que el ejercicio de la libertad de expresión se realice en un marco escrupuloso de respeto a la dignidad de todos los miembros de la comunidad educativa y de las instituciones.

En muchos casos, la actitud bienintencionada de evitar que llegara al aula el terrorismo que sufría la sociedad vasca y que se expresaba nítidamente en la calle, convertida en campo de reclutamiento para la violencia, pretendía una solución imposible: envolver el centro educativo en una burbuja protectora que lo aislase del exterior. El resultado de tal estrategia no era más que el tenso cultivo de la indiferencia.

José Luis Ortiz de Guinea, coordinador de convivencia del colegio Askartza Claret, que mantiene desde hace tiempo una actividad continuada en el campo de la educación para la paz, defiende justamente lo contrario. Para este educador, los centros son “caja de resonancia, pero también taller de alternativas de vida” y alerta del riesgo de que una generación joven no conozca el sufrimiento. En su opinión, lo que se debe hacer es “no aislar del mundo a los chavales, sino abrirles al mundo”.

Decía el gran investigador social Theodor Adorno en su obra “La educación después de Auschwitz” que “los niños que nada sospechan de la crueldad y de la dureza de la vida

son los que más expuestos se encuentran a la barbarie tan pronto como abandonan su entorno protector”.

La violencia política ejercida en el País Vasco se ha considerado también en el marco educativo irrelevante o inexistente, tanto es así que a menudo se ha evitado cuidadosamente mencionarla, como si la cita del término mismo fuese un conjuro que instaba a su aparición. Nada que ver con la actitud mostrada ante la violencia de género o la homofobia, que siempre se han calificado como problemas que había que afrontar para el desarrollo correcto del alumno.

Los atentados terroristas del 11-M revolviéron también la situación planteando muchas preguntas: ¿Nos tranquiliza que no hayan sido vascos los autores de estos bárbaros atentados? ¿Es rechazable la violencia lejana, pero no así la más cercana? Todas estas preguntas aleteaban con mayor intensidad en muchas aulas y entre muchos profesionales de la educación.

72

A veces, la violencia terrorista y sus consecuencias pueden estar más cerca del aula, incluso físicamente, de lo que suele parecer. Algo absolutamente lógico por otra parte, dada la virulencia que ha alcanzado este problema en nuestro país. “Y el problema no es sólo que no se hubiera hecho nada por intervenir hasta ese momento -en referencia al relato de acoso sufrido por Carmen Hernández y Jesús Mari Pedrosa antes de que éste fuera asesinado- sino que no se hiciera nada después del asesinato, para que esa misma viuda pudiese relatar su victimación a los más jóvenes y contribuir a su formación ética”.

Es obvia la importancia que la institución educativa tiene en el desarrollo de una cultura de paz basada en la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales, del desarrollo sostenible, de una ciudadanía democrática y cosmopolita, y de una ética cívica basada en la tolerancia y la solidaridad intercultural. Por eso, la violencia nunca es ajena a la escuela, ni siquiera la violencia política. La escuela está cargada de humanidad y si ya hace más de dos mil años, a Terencio nada humano le era ajeno, menos aún le es ajena la situación injusta de miles de personas con derecho a una educación del presente, comprometida con el futuro. Eloisa Larrea es profesora en el IES Ibaizabal de Bilbao y por

su aula de Ética ha pasado el testimonio de una víctima del terrorismo. Para ella, su objetivo como profesora “no es solo enseñar contenidos, sino educar ciudadanos”.

Dice José Antonio Marina que es preciso enseñar “hasta qué punto una sociedad democrática, basada en unos principios éticos, nos protege y nos exige”. La red europea de información Eurydice, en una investigación publicada en 2006, considera que la educación para la ciudadanía es un instrumento para que los jóvenes se conviertan en ciudadanos y ciudadanas responsables y activos, y que se articula sobre tres ejes: cultura política, pensamiento crítico y desarrollo de actitudes y valores, y participación activa. Estas son las claves de la competencia Social y Ciudadana.

“El estado democrático necesita y tiene la obligación, tal como en el caso de España recoge el artículo 27.2 de la Constitución –a su vez inspirada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos-, de educar al conjunto de la ciudadanía en los valores democráticos”, consideraba, el profesor y coordinador del primer grupo gallego de educadores para la paz Xesús Rodríguez Jares, en 2007, justo un año antes de su fallecimiento.

Y ello es porque la democracia necesita de personas activas que conozcan sus virtudes, que la sostengan, que la defiendan y la mejoren. Eso es lo que se conoce como ciudadanía activa y crítica. Como señalaba el escritor, político y editor Richard Crossman, uno de los primeros oficiales británicos que entraron en el campo de Dachau, “el éxito de las instituciones democráticas depende de que exista una minoría suficiente de demócratas activos y responsables que las mueva”, es decir, personas comprometidas, y a ello debe contribuir ineludiblemente la educación.

Kaixo [redacted]:

Eskerrik asko emandako hitzaldiagatik.

Benetan oso gogorra izan da zuk bizitakoa eta [redacted]ko laugarren Dbh-ko klase honetatik barkamena eskatzen dizugu zure aitaren heriotzagatik. Bihotzera heldu zitzaizkigun esandako hitzak; zutaz ikasi ahal izango dugu nola jauzi eta berriro zutundu, nola ez dagoen pertsona bat erailtzeko arrazoirik, eta denok merezi dugula bigarren aukera bat. Zure aitaren hilketak ez zuen ezertarako balio izan, eta hori gure errua ere bada, denok mundu honetan bizi garelako, eta mundu honetan gertatzen denaren arduradunak garelako. Horregatik guk barkamena eskatzen dizugu eta zure eta zure aitaren istorioa gurekin geratuko da. Zuk irakatsi diguzu terrorismoaren biktimen familien aurrean nola jokatu behar dugun.

Eskerrak bihotzez, eta espero dugu zure alaba ondo haztea.

Gutun hau zure gustukoa izatearen itxaropenarekin agurtzen gara;

Dbh-ko laugarren mailako D taldea.

LA POTENCIALIDAD DE LA EDUCACIÓN VASCA

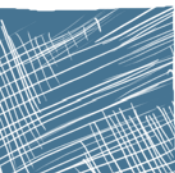


A los “conflictos del presente” como señala Pedro Sáez, les cuesta entrar en la escuela, por las quiebras metodológicas que conlleva o por la creencia de que se introducen en el aula elementos de un debate partidista. Euskadi contaba con una necesidad clara y urgente, motivada por la fuerza del embate de la violencia terrorista. Era preciso que los centros educativos mostraran un especial compromiso con los valores de la paz, la libertad y los derechos humanos. Poseían para ello una potencialidad de respuesta extraordinaria para fomentar, desde el sistema educativo, una cultura ciudadana de estas características. Además, profesorado, alumnado y familias coincidían en valores fundamentales, como corroboraba el Informe de 2006 de la Fundación IDEA para la Oficina del Ararteko.

75

Esta coincidencia de criterios, junto con la gran consideración que la educación tiene en las familias vascas, su tradición de participación e iniciativa en este ámbito y la enorme capacidad que el sistema educativo ha mostrado (por ejemplo, para contribuir decisivamente al proceso de recuperación del euskara), permitían pensar que concurrían a priori buenas condiciones para el desarrollo de una educación en valores, y para que la misma alcanzase a todas las formas de violencia ilegítima y ataques a la dignidad de la persona.

Y sin embargo, pese a esa capacidad potencial enorme, esta respuesta no se generó rápida ni fácilmente. En muchos centros educativos vascos no se había desarrollado una acción continuada de denuncia de la violencia terrorista y empatía hacia sus víctimas, y sólo se habían registrado algunas actuaciones puntuales. El primer plan de Educación para la Paz tuvo que esperar hasta 2006 mientras un espeso silencio envolvía los principales problemas que afectaban al desarrollo de una cultura de paz.



Un número importante de centros escolares realizaban acciones puntuales ante actos violentos. En otros, y pese a que cada vez se entendía menos la paz como mera ausencia de conflictos, el principal objetivo consistía en “evitar problemas”. Dicho de otra manera mucho más coloquial, en muchas ocasiones se seguía la máxima “por la paz un avemaría”, limitándose a intentar evitar “simplemente” que la violencia política, exógena al centro, pero no ajena ni lejana, hiciese su aparición dentro del espacio escolar, y que si se hacía presente, fuese en clave de “baja intensidad”. Y este reto no abordado constituía un peligro para la propia formación integral de los jóvenes.

“Resulta incómodo enseñar la crueldad con que han sido tratadas o la indiferencia de gran parte de la sociedad durante muchos años, porque, inevitablemente, supone preguntarnos dónde estábamos y qué hicimos mal cada uno de nosotros. Sin duda, resulta más fácil enseñar ecología o derechos humanos en abstracto. Por otra parte, esa misma dificultad nos ofrece un valioso tesoro.

76

Tenemos ante nosotros la oportunidad de reparar, de construir con nuestros jóvenes y para nuestros jóvenes, una sociedad mejor donde no tengamos miedo a mirar a las víctimas a los ojos, donde nos sepamos reconocer en ellas, donde nos responsabilicemos por las injusticias cometidas para que no se vuelvan a repetir. Todas las instituciones tienen ante sí el reto inmediato de concretar la aplicación de los derechos humanos, en su indivisibilidad e interdependencia, en el trato y la participación de las víctimas del terrorismo, de forma que no ofrezcan a los jóvenes modelos equívocos de aprendizaje social sino algo más difícil: un compromiso real con la universalidad de la lucha pacífica por la justicia”.

Informe Extraordinario del Ararteko sobre
Atención Institucional a las víctimas del terrorismo (2009)

“Siempre toca preguntarse con honestidad, si las razones pedagógicas que se aducen para la inhibición de ciertas presencias son auténticas o son una excusa que nos evita confrontarnos con estas expresiones sociales de intolerancia y de falta de empatía hacia las víctimas, reflejadas en las aulas”, señala Xabier Etxeberria. En materia educativa cualquier análisis del problema debe hacerse desde la prudencia y nunca desde la claudicación previa.

Es posible que aún persistan problemas y que incluso, en algunos ámbitos no haya llegado a deslegitimarse totalmente esta violencia ilegítima y desterrarse del todo el menosprecio a las víctimas del terrorismo, pero se han dado pasos decisivos en el ámbito educativo. “Estamos,” parafraseando a la profesora Susana Harillo, “aprendiendo a convertir las dificultades en oportunidades”.

Pero si bien ha quedado claro que la violencia terrorista no es tan lejana ni tan ajena a la educación, todavía queda por despejar otro de los grandes mitos que se han desarrollado durante estos años. La supuesta falta de “consenso social” respecto de la violencia política, ha sido también esgrimida como dificultad máxima que imposibilitaría llevar el testimonio de sus víctimas al aula. Algo que se ha resumido a menudo en una consigna: “no llevar a los centros aquello que la sociedad no tiene resuelto”.

Esta objeción representa una tendencia alimentada en los últimos tiempos debido a los cambios sociales y las mayores demandas hacia la escuela. Las nuevas preguntas y las nuevas peticiones han generado perplejidad entre el profesorado y nuevas resistencias a que el sistema educativo tenga un carácter integral en la formación de las personas.

No son declaraciones aisladas, ni poco representativas. Resumen lo que argumenta, sobre todo, una parte del profesorado, como lo demuestra una pregunta formulada por un docente en el Seminario sobre Competencia Social y Ciudadana puesto en marcha por el departamento: “Un conflicto que en la sociedad dista mucho de estar resuelto, ¿debe tener reflejo en la escuela?, ¿es la escuela la encargada de resolverlo?”

Se ha llegado a afirmar públicamente que ningún país del mundo ha sido capaz de solucionar en las escuelas lo que no es capaz de consensuar en el medio social, y que sin

un acuerdo de los partidos políticos, como paso previo, es imposible un acuerdo social que garantice condiciones adecuadas para poder trabajar la educación para la paz ‘directa’, esto es, aquella que tiene que ver con los conflictos abiertos en nuestra propia sociedad vasca.

“Obviamente, no se trata de resolver en la escuela lo que la sociedad no resuelve”, responde a esta cuestión Mónica García, “pero la abstención hasta que supuestamente ‘se resuelva’, resulta un planteamiento profundamente conservador y contrario al compromiso explícito de la educación con los derechos humanos y, si observamos a quienes lo defienden, parece un planteamiento totalmente contradictorio. ¿Alguien puede imaginar una inhibición educadora en materia de derechos humanos, de dignidad de las personas, aduciendo una supuesta falta de consenso social? ¿Cabe que la educación se abstenga ante las muestras de homofobia, sexismo o racismo, aduciendo que son problemas no resueltos en nuestra sociedad?”

78

La afirmación sostenida de que “la escuela no puede solucionar lo que la sociedad no ha solucionado” contiene elementos de mayor gravedad que la referencia a un problema meramente puntual que puede surgir en un grupo o en un aula cuando se aborda un comportamiento violento, y que obligan a una doble y profunda reflexión.

La primera idea parte de reconocer que la educación está concernida por la violencia. Aunque hoy en día “a menudo sólo se la valora como transmisora de conocimientos y se la juzga por la rentabilidad de lo que enseña” como señala el sociólogo Javier Elzo, “la escuela tiene un papel crucial de formación, educación y transmisión de valores”. No puede por eso, ser ajena a los problemas sociales y menos cuando estos cuestionan la dignidad humana. Tiene una significativa función ante ellos, tanto proporcionando conocimiento como propiciando actitudes.

Como señala el catedrático de Didáctica y Organización Escolar, Antonio Bolívar Botía “el dilema no está en cambiar la sociedad, para cambiar la escuela o viceversa, sino en su mediación mutua”. La educación no resuelve per se los problemas sociales, pero tampoco se abstiene de ellos. Es más, asienta vías, aunque no sean exclusivas, para su solución. La

mayoría de los programas educativos europeos recuerdan este imprescindible papel que juegan y deben jugar los procesos educativos para la mejora de la convivencia social.

En las aulas vascas es fácilmente perceptible el contraste con el trabajo educativo desarrollado respecto de otras conculcaciones de la dignidad de la persona que, por el contrario, sí se han abordado con habitualidad y, en muchos casos, con bastante acierto. Resulta de hecho, habitual poder contemplar en las ventanas y paredes de los centros educativos vascos muestras claras y contundentes del rechazo a la violencia contra las mujeres cualquier 25 de noviembre. En ese caso, el aula sí parece constituir un espacio adecuado de deslegitimación de la violencia de género pero sin embargo, no lo parece si se trata de la violencia política.

“Recuerdo que un día pregunté a mis estudiantes -ya mayorcitos, de 22 y 23 años- si durante su formación en el colegio, ikastola o instituto les habían impartido alguna materia relacionada con la educación para un consumo crítico, responsable y sostenible. Se alzaron muy pocas manos, que explicaron sus contadas experiencias y después se encendió un vivo e interesante debate en el que parecía existir un elevado consenso sobre la necesidad de que en las escuelas se educara a los alumnos sobre este tema. Animado por el nivel de participación de mis estudiantes se me ocurrió preguntar entonces: ¿Y sobre la paz, las víctimas y el problema del terrorismo en Euskadi, qué experiencias educativas tenéis de vuestro paso por la escuela? Silencio sepulcral. No se alzaron manos. No hubo debate...”

Iñaki García Arrizabalaga

Nadie se opone a que en las aulas vascas pueda hablarse con normalidad de educación vial, de educación para el consumo o de una genérica educación por la paz, eso sí, siempre que trate de un ámbito lejano o incluso de terrorismo (si es de origen islamista) pero resulta más difícil actuar respecto a otras violencias muy directas que se producen en nuestra propia sociedad.

Por eso, resulta totalmente contradictorio escandalizarse ante la posible y equivocada supresión de referencias explícitas en el currículo del área de Educación para la Ciudadanía a la homofobia, el sexismo o el antisemitismo anunciada recientemente por el ministerio de Educación, y poner reparos al mismo tiempo a que la deslegitimación del terrorismo y la empatía hacia sus víctimas sean abordadas de forma rotunda en esta área.

La segunda lectura de estas afirmaciones expresadas por personas que han tenido incluso responsabilidades gubernamentales, tiene que ver con el carácter de problemas “no solucionados” socialmente que se da a esta cuestión. Por eso, cabe preguntar: ¿Qué es lo “no solucionado” aún? ¿Se quiere calificar a la violencia política como un “conflicto no resuelto”? ¿No está acaso sobradamente claro que el terrorismo atenta contra los derechos humanos, y que sus víctimas han sido objeto de una violencia injusta y que los conflictos no se resuelven con la violencia? ¿No resulta suficiente el acuerdo unánime con el que acabó el debate en el Parlamento vasco en 2003 y que obligaba a abordarlo también en el aula?

Si aún quedan dudas de la necesidad de trabajar la educación para la paz “directa” es sólo por la capacidad de alienación que ha poseído la violencia política en Euskadi. Ella ha mostrado durante todo este tiempo que puede enredar al más cauto, obligándole a permanecer en un círculo marcado por la ausencia de acuerdos y soluciones, mientras los violentos mismos no quieran o no estén presentes en ellas. En ese discurso, en tanto en cuanto el violento mismo no acepte, se argumentará que no hay “solución real”.

Tampoco es cierto que el terrorismo se haya desarrollado en Euskadi porque existan uno o varios conflictos políticos irresueltos. Estos tienen su ámbito de expresión y resolución (o no) independientemente de que se asesine en su nombre. Parece cada vez más cerca el día en que la política se libere definitivamente de la trampa de la violencia, pero en cualquier caso, ello aleja el debate del ámbito puramente educativo. Cabe recordar, no obstante que lo que sí seguirá concerniendo a la educación, como se ha señalado reiteradamente, es la colaboración infatigable en la deslegitimación de esta violencia injusta y la búsqueda de la empatía hacia sus víctimas.

RESPALDO A LA TAREA EDUCATIVA

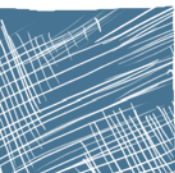


La perplejidad docente ante la dimisión pedagógica que se ha producido también en otros ámbitos de la sociedad ha alimentado esta tendencia de rechazo a “una nueva complicación”. En demasiadas ocasiones se encarga a la educación que resuelva problemas nuevos o simplemente, problemas que la desbordan, y la educación no puede hacerlo todo y menos sola. Posiblemente sea cierto lo que comenta Susana Harillo al respecto de la importancia del apoyo social, que si la escuela vasca se sintiese más apoyada por su entorno social, “una parte importante de las reticencias que en ocasiones se presentan en torno a ese trabajo sistemático y continuado con las víctimas del terrorismo, desaparecerían”.

81

Pero la escuela nunca contará con circunstancias ideales para su trabajo, y efectivamente, las reticencias para desarrollar en las aulas una educación para la paz totalmente comprometida con los Derechos Humanos han sido importantes, y no tanto desde las familias o desde los propios estudiantes.

Durante el primer trimestre de 2002, se realizó un amplio trabajo de campo con diez grupos de discusión y entrevistas a casi 3000 estudiantes, profesores y profesoras, padres y madres de centros públicos y concertados de Euskadi sobre su percepción de la educación para la convivencia y la paz en sus centros y también las ideas asociadas a lo que se denominaba en los cuestionarios como “conflicto vasco”, y que incluía el ejercicio de la violencia terrorista. Sus conclusiones fueron publicadas dos años después bajo la denominación “Educación para la convivencia y la paz en los centros escolares de la CAPV”.



El ámbito de la muestra utilizada fue de 140 centros vascos de formación reglada no universitaria con tres colectivos entrevistados: alumnado mayor de 16 años de 4º de la ESO y de la ESPO; profesorado de Educación Primaria, Secundaria y ESPO, y padres y madres pertenecientes a asociaciones o consejos escolares. Las investigaciones habían sido coordinadas por expertos propuestos por distintos colectivos como Elkarri, Gernika Gogoratz Gesto por la Paz, Unesco Etxea y los departamentos de Educación, Justicia, Empleo y Seguridad Social y Cultura del Gobierno vasco junto con el Consejo Escolar de la Juventud.

En este estudio se aprecia la demanda mayoritaria del alumnado para que el denominado “conflicto vasco” fuera tratado en el centro escolar de forma sistemática, bien dentro del programa de algunas áreas o materias, bien como grupos de reflexión y debate entre el propio alumnado. Por su parte, los padres y las madres consideraban que este tema se podía y debía estudiar en el centro escolar, aunque ahora bien, exigían lógica y justamente que no se produjese manipulación alguna en su tratamiento.

82

No se encontraban las mayores resistencias a abordar el terrorismo y sus consecuencias, en este ámbito de padres, madres y estudiantes, lo que por otra parte, resulta bastante natural. Los jóvenes muestran casi siempre gran curiosidad, un deseo innato de conocer, y también resulta raro encontrar una familia que desee una educación incompleta para sus hijos o hijas, una formación que no se guíe por valores universales.

La investigadora Susana Fernández Sola, una de las personas que había participado en la elaboración de este informe, en una reflexión publicada por Bakeaz en 2004, achacaba la “inconsistencia” de una acción colectiva en el campo de la educación para la paz en Euskadi básicamente a “causas de carácter institucional y a sentimientos de ineficacia personal” que fundamentalmente surgían en otro de los estamentos más importantes de la comunidad educativa: el profesorado.

Buena parte de la ineficacia personal y falta de respaldo y liderazgo institucional que sienten los educadores para no abordar la educación para la paz se refuerza por la sensación de enorme magnitud que tiene esta tarea en sí. Estaríamos de esta manera, ante

el peligro expresado en el símil empleado por Susana Harillo, de que la escuela “funcione como una tirita en lo que es una hemorragia”.

Pero como señala el filósofo José Antonio Marina, por acción o por omisión, todo profesor está trabajando en un proyecto ético.

En un extenso trabajo de investigación sobre transmisión de valores en la escuela, dividido en dos partes (“La escuela sola” y “La escuela cuestionada”) y editado con el apoyo de la Fundación Fernando Buesa Blanco en los años 2008 y 2009, las profesoras de la universidad vasca Elisa Usategui Basozabal y Ana Irene del Valle Loroño contrastaron el malestar y el desánimo que afecta a la actividad docente del profesorado. En este amplio análisis de la comunidad educativa vitoriana, fácilmente trasladable a toda Euskadi, las dos investigadoras de la UPV-EHU concluyen que “la paz forma parte del mapa de valores de la escuela vasca, si bien se trata de un valor pleno de ausencias, omisiones, dificultades y conflictos”. Entran en juego sensibilidades y significados múltiples y mutuamente excluyentes cuando se aborda la educación en valores.

Existen docentes que manifiestan pesimismo respecto a los avances en el respeto a los derechos humanos y dificultades morales relacionadas con estos valores sobre los que se asientan, derivados de diferentes sensibilidades, del carácter aparentemente “polisémico que para el profesorado tiene el binomio paz/no violencia” y de la circunstancia de ser formadores en un ámbito educativo azotado por el terrorismo. El resultado supone un desfase entre el grado de sensibilización y la voluntad de actuar en su favor.

No hay duda de que el colectivo docente en conjunto reconoce la necesidad de trabajar valores como el respeto, la tolerancia y la convivencia, esto es, los valores que subyacen a una educación para la paz. Ahora bien, el escenario se transforma cuando el referente semántico es la “paz” y remite a los problemas concretos de violencia política en la sociedad vasca, porque ni el profesorado ni los centros son igualmente sensibles a la presencia o ausencia del valor de la paz, ni a su importancia en la dinámica escolar, ni siquiera a las responsabilidades para con ello.

Equívocamente, muchos docentes consideran que el concepto “paz” puede no significar lo mismo en una o en otra persona. “Por ello, -continúa el trabajo de las profesoras- se comprende que sea un sentido acusado de prevención y prudencia y una dosificada neutralidad lo que en líneas generales desprende el discurso del colectivo docente que participa en este trabajo”.

No son pocos quienes optan, a juicio de las investigadoras, por inhibirse en una cuestión que por su dificultad prefieren dejar en manos de la familia. Al igual que ocurre con otras cuestiones de índole religioso o ideológico, la paz es un contenido que se percibe delicado y provoca inseguridad al educador. “La neutralidad se entiende como una forma ilimitada de combinar el respeto a la diversidad y la libertad ideológica”, señala el Informe de Irene del Valle y Elisa Usategui.



IMPARCIALIDAD NO ES NEUTRALIDAD



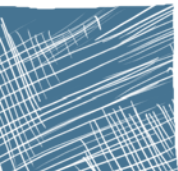
Cuando surge el debate en torno a la neutralidad o no del sistema educativo respecto a conflictos de carácter político, merece la pena detenerse a recordar otros conflictos históricos como por ejemplo el de los sucesos de Little Rock (Arkansas), hace ahora 55 años. Menos conocido en Europa, constituye uno de los eventos más importantes en el desarrollo de los derechos civiles en Estados Unidos.

Hasta 1954, en los Estados Unidos el sistema educativo estaba segregado en centros para blancos y centros para negros. Ese año, la Corte Suprema declaró por unanimidad que tal segregación en las escuelas públicas era inconstitucional, una medida que afectaba a todo los estados. Tres años después, el distrito escolar de Little Rock se dispuso a admitir a nueve estudiantes afroamericanos en su Escuela Secundaria Central.

85

En la tarde del 2 de septiembre de 1957, el gobernador del estado de Arkansas, Orval Faubus, anunció sus intenciones de prohibir la entrada de los jóvenes negros y usar las tropas de la Guardia Nacional del estado “para prevenir la violencia”. El gobernador, sin ser un extremista segregacionista, se había situado en contra de la integración y de la orden del tribunal federal que la requería. El 4 de septiembre, cuando los estudiantes, luego conocidos como los Nueve de Little Rock, intentaron entrar en el centro, la Guardia Nacional lo impidió.

Una de estas jóvenes de 15 años de edad, Elizabeth Eckford, se encontró sola en medio de la muchedumbre y corrió el riesgo de ser linchada. Su imagen, aislada y per-



seguida por cientos de personas, entre ellas una joven de su misma edad llamada Hazel Bryan que le gritaba “¡vete a casa, negra!”, dio la vuelta al mundo.

Ninguno de los nueve jóvenes negros intentó volver al centro el 5 de septiembre. Ese mismo día, el consejo escolar solicitó la suspensión del plan de integración, pero la demanda fue negada por Ronald Davies, juez del distrito federal. El 20 de septiembre, el mismo juez decidió que Faubus no había utilizado las tropas de la Guardia Nacional para preservar la ley y ordenó que fuesen retiradas.

Nuevamente, sin los efectivos de la Guardia Nacional, los nueve estudiantes entraron en la Escuela Secundaria Central, pero una multitud amenazante obligó a la policía a sacarlos por la puerta trasera. Clasificando el incidente como “vergonzoso,” el presidente de los Estados Unidos Dwight D. Eisenhower ordenó que parte de la 101 División Aerotransportada del ejército fuese destacada en Little Rock, y puso a la Guardia Nacional de Arkansas bajo sus órdenes.

86

El 25 de septiembre, acompañados por estos soldados, los nueve jóvenes negros de Little Rock pudieron asistir al instituto y cumplir su primer día completo de clases, aunque para esto debieran pasar por una muralla de personas que las insultaban y escupían. La presencia de las tropas federales se mantuvo por todo el curso escolar.

Dentro de la escuela, los nueve estudiantes no contaban con más amparo que el de un pequeño grupo de profesores y estudiantes blancos. Fueron acosados verbal y físicamente durante todo el año y sus familiares represaliados. Incapaz de tolerar el abuso continuo, una de ellos, Minnijean Brown, se enfrentó a sus acosadores y fue expulsada en febrero de 1958. El gobernador Faubus ordenó al año siguiente el cierre de todas las escuelas secundarias con la finalidad de evitar la integración racial. Fue lo que se conoció como “el Año Perdido”, pero finalmente tuvo que ceder. A pesar de ello fue reelegido como gobernador y se mantuvo en el poder durante diez años más.

“Traté de buscar una cara amable en la muchedumbre, a alguien que me ayudara. Me pareció encontrar bondad en el

rostro de una anciana, pero cuando volví a mirarla, me escupió”. Elizabeth Eckford, una de las primeras nueve estudiantes negras de la Escuela Secundaria Central de Little Rock.

“Fue la primera vez que iba a la escuela con un negro, y no me hizo daño.”

Robin Woods, estudiante blanco
de la Escuela Secundaria Central de Little Rock

Sólo uno de los nueve estudiantes negros, Ernest Green, consiguió graduarse en la Escuela Secundaria Central de Little Rock, pero hoy, sus instalaciones albergan un museo, ligado a la red de parques nacionales de EE.UU. que conmemora el fin de la segregación racial. Elizabeth Eckford se reencontró con Hazel Bryan, la joven blanca que le acosaba y se reconcilió con ella, aunque los recelos entre ambas no han desaparecido totalmente. En 1999, los nueve estudiantes recibieron la medalla de oro del Congreso de EE.UU. a manos del presidente Bill Clinton, que precisamente había nacido y se había criado en Little Rock.

87

“Esta historia nos sitúa en una encrucijada enorme, en la que lo que más me interesa es analizar en ese conflicto enorme que existía y el papel que debemos jugar si estamos comprometidos con los derechos humanos. ¿Me abstengo? ¿Con quién me sitúo, con la víctima o sus acosadores? ¿Cabe nuestra neutralidad? Yo creo que no”, reflexiona Mónica García.

Precisamente, uno de los conceptos que más revuelo causó en la explicación pública de este programa educativo de deslegitimación de la violencia terrorista y búsqueda de la empatía hacia sus víctimas, fue el rechazo nítido a una posible neutralidad del educador ante hechos violentos que conculcan claramente los derechos humanos, como es el caso del terrorismo.

En su obra “El valor de educar”, el filósofo Fernando Savater considera que una cierta “neutralidad” escolar puede ser “justificadamente deseable: ante las opciones electorales

concretas brindadas por los partidos políticos, ante las diversas confesiones religiosas, ante propuestas estéticas o existenciales que surjan en la sociedad”. Pero recuerda el autor que “no puede ni debe haber neutralidad por ejemplo en lo que atañe al rechazo de la tortura, el racismo, el terrorismo, la pena de muerte, la prevaricación de los jueces, o la impunidad de la corrupción en cargos públicos; ni tampoco en la defensa de las protecciones sociales de la salud o la educación, de la vejez o de la infancia, ni en el ideal de una sociedad que corrige cuanto puede el abismo entre opulencia y miseria. ¿Por qué? Porque no se trata de simples opciones partidistas sino de los logros de la civilización humanizadora a los que ya no se puede renunciar sin incurrir en concesión a la barbarie”.

A juicio de Xabier Etxeberria, “en el ámbito del profesorado, con frecuencia, no se tuvo el suficiente discernimiento para distinguir entre lo que es la imparcialidad y lo que es la neutralidad”. No se puede ser neutral ante la violencia, y en cambio sí se debe ser imparcial respecto a proyectos políticos concretos y visiones sociales propias. “Algunos profesores quisieron ser neutrales frente al tema de ETA, para decir ‘no me meto ni con A ni con B’. Pues no, en la medida en que ETA mataba, quebrantaba los derechos humanos, no se podía ser neutral”, explica Xabier Etxeberria. El educador debe pronunciarse y nada mejor que hacerlo con su propia actuación educadora, ante la injusticia, y debe impulsar la solidaridad empática hacia sus víctimas.

88

Galo Bilbao recuerda a este respecto, el papel del árbitro en un partido de fútbol. “El árbitro, en el ejercicio de su función, no juega al fútbol ni exhibe ni se deja influir por sus afinidades con un equipo u otro, es imparcial respecto a las camisetas de los contendientes... pero no es neutral, pues no contempla impasible cualquier lance del juego, sino que interviene sancionando a quienes infringen el reglamento”.

Este error en el concepto del papel que debe jugar el docente ofrece una primera pista de por qué y desde dónde se producían las mayores resistencias a la entrada del testimonio de las víctimas en las aulas y a que la educación vasca contribuya a deslegitimar toda suerte de violencia injusta. Sin embargo, no son la única razón que mantenía esas murallas levantadas para impedir su acceso.

Hay, como se ha señalado tanto en los estudios de Susana Fernández como en los de Irene del Valle y Elisa Usategui, otros factores, incluso el temor o la inseguridad a la hora de abordar este tipo de temas por parte del docente. No existe una visión compartida: hay enfoques muy diferentes desde quien evita hablar del tema directamente hasta quien busca una mayor implicación. Y hay un gran silencio extendido que delata la magnitud del problema. Precisamente, una de las principales dificultades que han encontrado para estos trabajos lo constituye “la resistencia a hablar de esta cuestión en el colectivo docente”.

En algunos profesores, se aprecian importantes resistencias a trabajar el valor positivo de la paz y la carga negativa de la violencia. El tema suscita temor e inseguridad. Además, el escenario educativo no es ajeno a la violencia política que ha sufrido el país y que ha generado muchos miedos.

Aunque el reconocimiento del carácter “delicado” de su tratamiento no siempre se ha traducido en resistencia a su abordaje. Para el centro Mercedarias de Leioa, por ejemplo, en el caso del programa del Gobierno Vasco, esa consciencia, lo que suponía era que “había que abordarlo con cuidado, comentarlo con los padres, y con el resto del profesorado”.

También puede surgir miedo físico en algunos casos. Sería en este sentido un miedo muy similar al que ha vivido una parte de la sociedad vasca, y más concretamente, la que vivía directamente bajo la amenaza terrorista y que ha constituido uno de sus mayores obstáculos. Kurt Goldstein, psiquiatra alemán que huyó del régimen hitleriano en 1935, y precursor de la psicología humanística explicaba que “no existe mejor medio de esclavizar a la gente y de destruir la democracia que crear en las personas un estado de miedo”.

Esta misma situación que ha sufrido la sociedad vasca ha atenazado a muchos docentes en su quehacer educativo. Dice José Antonio Marina que el miedo funciona como los vasos comunicantes: “el nivel de miedo determina el nivel de peligro, y al revés”, y que ese miedo dispara los mecanismos de huida. “Los sentimientos están directamente relacionados con la acción”, concluye.

“Pienso que si estás hablando de la paz, del diálogo, ¿para qué tienes que meter el conflicto vasco? ¿Que te lo piden? Bueno, pues sácalo de contexto y habla de diálogo, respeto y de todo lo que quieras. Pero no tienes por qué hablar sobre la situación política aquí”. Esta era la opinión expresada por un docente de Enseñanza Secundaria respecto al tratamiento del terrorismo en el aula.

Hay dos posibles razones para explicar esta argumentación. La primera, se asienta sobre un error conceptual. Se ha repetido una y otra vez que la educación para la paz no puede ignorar la violencia existente ni tampoco a sus víctimas, y que estas deben ser las que focalicen los procesos educativos a favor de la paz. La paz sólo se trabaja desde la confrontación con la violencia.

Tratar en el aula de violencias más lejanas en su origen o ámbito de actuación o más abstractas y no las del propio entorno concreto, no constituye más que un ejercicio de escapismo.

90

La segunda explicación a este argumento se sustenta sobre otro miedo, el temor al posible conflicto que se pudiera abrir en el aula y a sus consecuencias supuestamente imprevisibles, y especialmente, no constructivas. En cierto modo, como señalan Irene del Valle y Elisa Usategui, en determinados ámbitos de la comunidad educativa “la paz se percibe como un elemento que trae guerra a la escuela”.

Y sin embargo, el programa desarrollado por el departamento de Educación y otras iniciativas que han surgido en paralelo, impulsadas desde muy diversas instancias, se están realizando sin problemas y con un considerable éxito educativo. Ana Extramiana considera que lo desarrollado hasta el momento “está diciendo mucho, lo primero, que se puede hacer”. La valoración recogida por esta asesora de Convivencia en el Berritzegune Nagusia es muy positiva y considera que el desarrollo del programa “está rompiendo muchos miedos que existían”.

Efectivamente, el programa se está desarrollando con muy buenos resultados en los niveles planteados (los cursos de 3º y 4º de la ESO) y también en otros ámbitos en los que

no se había pensado inicialmente como Bachillerato e incluso, en las escuelas de Magisterio. Por ello, Ana Extramiana considera que debe abrirse sin lugar a dudas, a estos niveles superiores: “he asistido a sesiones de Bachillerato y ESO; el nivel de madurez, de discusión, de reflexión es muy distinto, pero yo, no por eso, dejaría de hacerlo. Lo abriría a toda la Enseñanza Secundaria, incluido a bachiller, sin duda”.

Una opinión favorable del ámbito docente que es compartida también por las víctimas que han participado. Así opina Jaime Arrese, una de esas víctimas, apostando claramente por su extensión: “Ha resultado revelador para descubrir algo que ya intuíamos pero no nos atrevíamos a confesar. Esta no es, sólo, una iniciativa para adolescentes o quinceañeros. Es, también, una iniciativa para mayores de 18 años”.

Os agradecemos a [redacted] y a [redacted] vuestros testimonios. Quisieramos decir que éstos testimonios provocaron en nosotros un breve y leve cambio de mentalidad. Es decir, queremos aclarar que habeis dejado en nosotros una semilla que nos hace reflexionar sobre la idea de que se puede vivir sin odio, sois un claro ejemplo de ello, pero nosotros todavía metemos la pata con conductas violentas... Es tan difícil en ésta sociedad !!! ... En fin, mil graúas porque el grupo formado por [redacted], [redacted], [redacted] e [redacted], se compromete a tener presente siempre vuestros testimonios para intentar ser mejores personas. Eskerrik asko !!

1-2-11

Kaixo [redacted]:

Soy una alumna de [redacted], del colegio en el que estuviste dándonos un testimonio.

En primer lugar, agradecer que vieras a hablamos como víctima de E.T.A. En mi opinión, hay que tener mucho coraje y valentía para hablar de la muerte de un padre. Sinceramente, admiro el valor que tuviste. En muchas campañas de la paz de años anteriores hemos hablado de guerras y problemas lejanos, pero nunca hemos podido escuchar como una víctima cuenta lo que ha pasado.

Lo productivo de tu testimonio, ha sido aprender que por mucho que la vida te de de la espalda hay que aprender a seguir hacia delante, y que el perdón es algo más serio que perdonar a alguien por insultarte.

Gracias por haber participado en esta campaña de la paz. Un saludo

RECELOS VENCIDOS

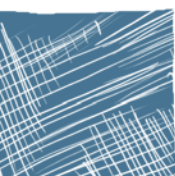


El abordaje del terrorismo en el aula para buscar su deslegitimación y proporcionar empatía hacia sus víctimas, demanda un trabajo previo, concienzudo y riguroso, y también valentía del educador, aunque esta siempre deba ser, como se recuerda a menudo, una valentía prudente, observando el ámbito en el que se va a desarrollar, analizando los pasos dados hasta entonces, evaluando, en suma y también ahí se ha desarrollado actividad previa.

Este temor, más bien recelo en este caso, de que el programa se llevase a cabo de una manera aislada de otras actuaciones que ya hacían los centros o de que la presencia del relato de las víctimas del terrorismo fuese algo “exótico” y que no se inscribiera en una intervención educativa global y continuada, también se ha superado.

Los centros lo han insertado de forma natural en su actividad. Así lo explica el profesorado del colegio Mercedarias de Leioa: “Encajaba con el proyecto educativo, con lo que habíamos hecho con el plan de acción tutorial, con la programación de Ética, reunía todos los planteamientos educativos”. Con este programa, el centro podía “cerrar el círculo de esas tres violencias que vivimos: la violencia entre iguales, la de género y la violencia terrorista”, como señala una de sus profesoras.

Con los datos que posee, Ana Extramiana considera que en ningún centro escolar se está trabajando este programa de forma descontextualizada. En este sentido, Mónica García recuerda que la Administración educativa nunca ha planteado abordar la ilegitimidad de la violencia política y la empatía hacia sus víctimas de una manera “puntual”, sino dentro



de una profunda mejora de la competencia Social y Ciudadana, desde la clarificación y ordenación del currículo hasta la formación del profesorado y presentando el trabajo con el relato de las víctimas como una oportunidad y una necesidad, no como un apéndice o un suplemento.

La catedrática de Evaluación Psicológica de la UPV-EHU, Maite Garaigordobil, considera que una intervención global para la educación en valores y la prevención de la violencia, y en este caso concreto de la violencia terrorista, precisa un marco muy amplio, que cubra desde la Educación Infantil hasta los niveles superiores. La investigadora, que ha participado en la evaluación de diversas iniciativas en esta materia, también precisa que “con independencia de apoyar una intervención global o focal, con unas estrategias metodológicas u otras, lo que sí resulta evidente es la necesidad de este tipo de intervenciones que fomenten una cultura de paz, la convivencia y la prevención de la violencia”.

94

Los problemas se convierten en obstáculos en el momento en que se renuncia a afrontarlos y ello siempre ha sido objeto de análisis por los responsables del programa. “Claro que pueden existir dificultades para avanzar en la educación para la paz, y para aplicar este programa, pero nosotros invitamos a todas las comunidades educativas a que actúen siempre desde el análisis del problema, no desde la claudicación previa”, recuerda Mónica García.

Una parte del profesorado ha desarrollado históricamente, como han mostrado las distintas investigaciones, estrategias de evitación, omisión y sustitución en el trabajo con la paz. Lo ha hecho, en parte al menos, porque observaba dificultades pedagógicas para llevarlo a cabo, desconfiaba de su potencial formador o consideraba que poseía falta de preparación y capacitación suficiente.

Irene del Valle y Elisa Usategui observan que el profesorado se siente deslegitimado y desautorizado desde casi todas las instancias de la sociedad. Y, al mismo tiempo, se halla impotente ante esa situación ya que carece de las estrategias y herramientas necesarias para afrontarla positivamente. Gran coincidencia de este análisis con las causas de

Kaixo [redacted],

[redacted] batxilergoko bigarren mailako ikasleak gara, eta eskerrak eman nahi dizkizugu lehengo egunean zure experientzia kontatzeraz etorri izanagatik. Klasean etorriko zinela esan zigutenean, hainbat aldiz errepikatuz gero ezaldi hau: 'NIK ezin izango nuke barkatu maite dudan pertsona bat hil duena'.

Hitz egiten amaitu zeneanean, barkamena ez zuen erroza ematen ere ez, baina gutxienez posible dela ikusi genuen. Galdera askorik egingo ez gurela pentsatu arren, guztion artean beharrezkoa genuen gogoeta bat egitea lortu genuen.

Hainbatetan irakurri dugun zenide bat galdu duten pertsonen buruz, baina zure bizipenak zuzenean entzutea... guztiz ezberdina izan zen.

Behin baino gehragotan errepikatuz gero zure alabei mundu hobea utzi nahi diezula, eta errespetuan eta barkamenean hezi nahi dituzula, gorrotatua albo batera utziz. Argi izan ezazu gutxienez gu bizitzaren aurrean duzun jarrera horrekin kutsatu gaituzula, ez bakarrik bizitza zeharo aldatzen duten gertaerei dagokienez, baizik eta eguneroko bizitzara begira ere. Gure gizartean hain ahikoa den besteekiko mesfidantzaren ordean, zik duzun pertsonenganako konfidantza asko harritu gintuen. Vifritu duzunaren ostean hain pentsamolde baikorra eta irekia izatea oso aurrerakoa da zure partetik.

Eskerrak asko berriz ere gorrotorik gabeko mundu bat eraiki ahal dugula erakusteagatik.

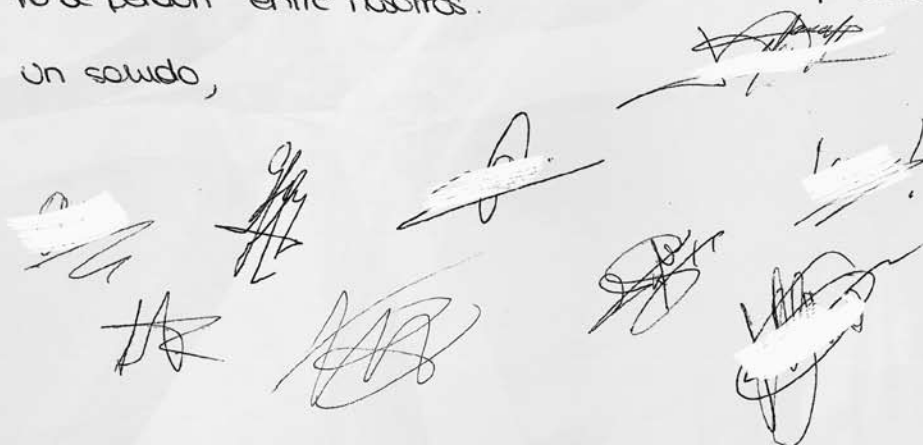
Para empezar lo primero es darle las gracias de parte de los alumnos de [redacted] por tu charla porque nos ha ayudado mucho en el proceso para abrirnos a perdonar.

Como todos sabemos y creemos se han valorado mucho tus palabras porque es muy difícil hablar delante de tanta gente sobre la muerte de alguien al que nos querido pasados veinte, treinta, cuarenta o cincuenta años y por eso volver a darle las gracias.

Tus palabras nos han dado fuerza y la opción de poder crecer como persona. Porque si empezamos a contar cuanto gente antes de oír tu charla no estaba dispuesta ni a mencionar la palabra perdón no acabamos, pero tu vivencia ha cambiado el pensamiento de muchos y la opción de poder abrirnos a temas como este. A temas los cuales veíamos lejanos, nos hemos empezado a dar cuenta que la vida nos pone en situaciones difíciles de las cuales deberíamos saber salir con el perdón.

Para acabar nuestra carta te lo agradeceremos de nuevo y esperamos que tengas en cuenta la ayuda que nos has proporcionado para abrir el sentimiento de perdón entre nosotros.

Un saludo,

A collection of approximately ten handwritten signatures and scribbles in black ink, arranged in a loose cluster below the text. Some are simple lines, while others are more complex and stylized.

carácter institucional y sentimientos de ineficacia personal sobre los que alertaba el trabajo anterior realizado por Susana Fernández.

“Una de las primeras necesidades que sentimos era abrir un marco nuevo que proporcionase pautas claras al profesorado, parte importante del cual se había sentido al menos hasta ese momento, impotente para abordar esta cuestión y falta de respaldo” explica Mónica García. “El apoyo se hizo evidente con la clarificación curricular que tenía además, carácter prescriptivo, es decir, todos los centros y todo el profesorado contaba con unos criterios y unos objetivos comunes. Posteriormente, intensificamos las actividades de formación creando un seminario para el trabajo de la Competencia Social y Ciudadana.

Uno de los datos que habían aportado las investigaciones realizadas hasta ese momento, señalaban el desconocimiento general y del profesorado en concreto, respecto a cómo se trabaja esta área en los centros o en otros ámbitos. Por ello, con este seminario el departamento de Educación quería proporcionar orientaciones, recursos didácticos y modelos a los centros para que fueran integrando en sus currículos las competencias educativas.

Una de las asignaturas relacionadas directamente con esta competencia Social y Ciudadana es la denominada “Educación para la Ciudadanía”, una materia de reciente incorporación al currículo, a la que no se ha prestado excesiva atención y sobre la que era necesario proporcionar pautas metodológicas al docente.

Además, la elaboración de los planes de convivencia durante los últimos cuatro años ha dado lugar a muchas iniciativas organizativas, de participación en la vida del centro de los diferentes estamentos, de protagonismo del alumnado, de modificaciones curriculares... que están en la base de esta competencia y sobre las que resulta útil reflexionar.

En esta competencia trabajada en el seminario, se recoge el desarrollo del sentido de pertenencia al género humano, desde una doble perspectiva: la espacial, en las distintas escalas, pero también la de la defensa de los derechos humanos universales.

Fueron ocho sesiones de trabajo desarrolladas desde octubre de 2010 a mayo de 2011 y muchos más centros que los previstos los que apostaron por participar en él. Profesores y profesoras de 57 centros educativos con experiencia en procesos de innovación educativa, con proyecto de convivencia elaborado y con deseos de revisar su trabajo en este ámbito, acudieron a este seminario que debió ampliarse a los tres territorios para atender las peticiones de participación.

En ese marco se discutió la justificación, oportunidad y metodología de este programa de incorporación del testimonio de las víctimas del terrorismo. “Lo que más se trabajó en este caso fue despejar dudas, valorar incógnitas...” explican los organizadores del seminario. Sus conclusiones sirvieron para avanzar en esta área y testar el interés en los centros en el desarrollo de esta competencia.

Hay un momento, cuando asisten las víctimas para relatarles en primera persona, a ellos directamente, su testimonio, que resulta especialmente significativo. “Son personas que no se conocen y que deben crear un espacio para poder hablar de este tema, compartiendo lo que se tiene en común y sin que nadie se sienta especialmente incómodo. En ese momento, es cuando se dan cuenta de que están creando un espacio prepartidario”, explican los organizadores del seminario.

La escucha del testimonio de las víctimas también resulta impactante para el profesorado, no sólo para su alumnado. “Salían mucho más conmovidos que los chavales —dice José Luis Ortiz de Guinea, coordinador de Convivencia del colegio vizcaíno Askartza Claret— porque los adultos hemos vivido una realidad y la hemos sufrido, y hay más conciencia, y eso mismo ha provocado que luego pidiesen que [las víctimas] pudiesen venir al claustro”.

“Que sigan con este trabajo para que muchas otras personas reflexionen”. Valoración de un estudiante tras escuchar el testimonio de dos víctimas del terrorismo.

El aniversario de la concreción de esta experiencia nos permite valorarla. “Hemos realizado intervenciones en claustros y equipos docentes, hemos puesto en marcha ac-

tividades de formación con sus integrantes, hemos conversado con cientos de padres y madres, de centros públicos y concertados, cada uno a su ritmo, con equipos directivos y expertos en la Educación para la Paz y hemos llegado, directamente, a los ojos, al corazón y a la conciencia de más de 2.000 alumnos”.

“Ahora que ya vemos la orilla, podemos decir que estamos satisfechos, cuando nuestros jóvenes protagonistas, hondamente conmovidos, agradecen a las víctimas su testimonio y su presencia en el aula, y cuando sus profesores reconocen abiertamente que ha sido la experiencia más exitosa que han desarrollado nunca”, apunta Mónica García mientras recuerda la valoración de un docente a la salida de una de estas actividades: “ha desbordado todas nuestras expectativas”; o la de un alumno del mismo centro: “felicidades, es la mejor charla que he oído nunca en la ikastola”.

Esto ya no será nunca más un olvido, ni algo puntual o descontextualizado. “Contamos con un marco adecuado y tenemos además, un magnífico indicador: la actividad desarrollada por los centros educativos que ya han comenzado a aplicar este programa y la de aquellos que lo quieren conocer a fondo o incluso ya lo están preparando. Y también la respuesta amable de las propias víctimas que han participado, con testimonios tan educadores que han desbordado cualquier expectativa”.

Pero este programa ha hecho más. Se quiso con él responder a las demandas planteadas por el Parlamento vasco en 2003, demandas que fueron renovadas cinco años después con la ley de Víctimas, y que asumió el nuevo gobierno. Se quiso también que la educación contribuyera, dentro de sus posibilidades, a mejorar la convivencia y a que afrontara de mejor manera, sin lagunas, la formación de nuestros jóvenes. Se quiso evitar que todo quedara en una exhibición, aunque fuera púdica, del sufrimiento, para alcanzar una comprensión y una denuncia profunda de la injusticia. Los testimonios no son más que “herramientas para el verdadero objetivo que es educar a la gente en unos sentimientos adecuados” como recuerda Galo Bilbao.

Y lo consigue. Conseguimos que los jóvenes reflexionen, que valoren sus actos antes de hacerlos por los efectos que puedan causar en otros, como ellos mismos confiesan, y

que desprecien el sentimiento de odio y el uso de la violencia como recurso para resolver un conflicto. Y esos mismos jóvenes son los primeros que agradecen a las víctimas su valentía por aportar su testimonio y les animan a seguir proporcionándolo en las aulas.

Ha habido dificultades para desarrollar este programa, algunas a la altura del problema que abordaba, y tampoco ha existido siempre el nivel de consenso deseable en un tema tan importante.

Algunas manipulaciones interesadas obstaculizaron de alguna manera el desarrollo absolutamente normal de la iniciativa. Edurne Bilbao, profesora del colegio Mercedarias de Leioa, donde han aplicado este programa, expresa así la “contaminación” provocada por estas polémicas: “Era un proyecto que aparecía politizado en el peor sentido de la palabra, cuando el proyecto era bueno en sí mismo, desde el punto de vista educativo, de formación de las personas, de todo el trabajo de valores que desarrollamos”.

Pero el resultado final de todo este trayecto es claramente alentador. Después de todo este tiempo, se ha conseguido que las víctimas de la violencia, no sólo de la violencia terrorista, se hagan más visibles. Se han creado dinámicas de empatía que ya se están extendiendo a otros ámbitos como el acoso entre iguales, tanto en el espacio escolar como en el ciberespacio, o la violencia de género. El profesorado cuenta con más formación y más recursos, aunque todavía se pueda mejorar en este apartado, y se ha situado en un plano de mayor importancia la competencia Social y Ciudadana y la propia área de Educación para la Ciudadanía.

Las reticencias se han vencido y los recelos han sido desmentidos por la práctica educativa desarrollada por los centros. Las aulas han incorporado sin ninguna dificultad, incluso el testimonio directo de las víctimas. Y hay más personas e instituciones trabajando desde esta perspectiva, inclusiva del testimonio de las víctimas, como es el caso de las distintas experiencias desarrolladas en otros ámbitos por Bakeola, por Baketik o por la Universidad de Deusto, por ejemplo.

Y sobre todo, se ha ampliado el territorio común que considera a la escuela parte

de la sociedad y con la finalidad también de educar en la defensa de todos los derechos humanos sin excepción, y en la denuncia de su vulneración para que ningún alumno o alumna pueda, de ninguna de las maneras, justificar el horror. Se ha asumido que este es un espacio preparatorio compartido por todos y se ha incrementado el consenso en materia de convivencia en lo fundamental: hoy menos personas justifican la violencia ilegítima y más personas empatizan con sus víctimas.

Estimado [redacted]:

Me alegró mucho tu visita a nuestro colegio. Había visto testimonios de familiares de los fallecidos de ETA en la televisión pero nunca tan reales como el suyo. Me ha hecho recapacitar sobre el tema de perdonar al asesino, aunque sigo pensando que me resultaría muy difícil.

Espero que le vaya todo bien en la vida.

Un saludo,

[redacted]

[redacted], 30-01-2012



SORPRESA Y COMPASIÓN

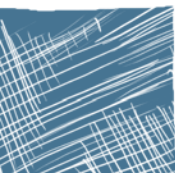


Puede ser fácil no ser imparcial en la evaluación de esta experiencia si se ha participado en su gestación. Puede ser fácil incluso dejarse llevar por el entusiasmo si se ha colaborado en su concreción. Puede ser fácil no ser ecuánime si se es una víctima del terrorismo que tras años de silencio, puede por fin exponer su testimonio en un aula, o si se es un estudiante conmovido tras escuchar tal relato. Fernando Muga no ha asistido a esta experiencia desde ninguno de estos planos. Su participación se realiza desde su perspectiva, su trabajo como asesor de Convivencia en el berritzegune de Leioa.

103

Como él mismo dice, fueron varios factores los que le animaron a tomar parte en esta propuesta desde la perspectiva de su puesto de asesor del centro. Por un lado, su postura personal ante las situaciones de violencia e injusticia, “hay que moverse hacia delante, cambiar situaciones, sembrar paz desde donde estamos...” Por otro lado, “el andamiaje teórico que nos dieron en el marco del seminario de la Competencia Social y Ciudadana y lo ajustado de la propuesta a la realidad educativa de un centro que conozco bien”.

Los minutos previos a la presencia de una víctima del terrorismo en el que era precisamente su “centro de referencia” estaban cargados de expectativas. Si “aquello” salía bien, se abría una vía educativa interesante a trabajar. “Además, y esto me encanta en cualquier aspecto de mi oficio y de mi vida —continúa Fernando Muga—, se rompería al menos un trocito de la ‘verdad absoluta’ de muchos y muchas de que en la escuela, según de qué cosas, es mejor no hablar”. Para este asesor del berritzegune de Leioa, tomar postura desde la base ética de los derechos humanos resulta educativo.



¿Había tensión ante la primera visita a la que asististe? ¿Qué te preocupaba?

“No había mucha tensión. Solo la habitual cuando se hace algo nuevo: cuidar la infraestructura material, preparar a los chavales y chavalas para entender lo que iban a ver y escuchar, intentar recapitular para que las reflexiones calaran todo lo posible... Pero todo dentro de una normalidad profesional, porque es gente con mucho oficio que había decidido voluntariamente aceptar la oferta del departamento de Educación.

Por otra parte, la actividad se había preparado previamente con el profesorado, con las familias... Y, para terminar, quizá lo más importante: la víctima, en el caso de la primera visita, estuvo magnífica”.

Fernando Muga, asesor del berritzegune de Leioa.

¿Cómo vivieron aquellos instantes previos a su entrada en las aulas? ¿Qué sensaciones tuvieron ante esa “primera vez” las víctimas que colaboran con esta iniciativa gubernamental?

No hubo más tensión que “la que supone la primera vez de algo nuevo”, explica Iñaki García. “Todo estaba muy bien preparado y organizado —relata—. No me sentía un ‘paracaidista’ que aparece por sorpresa en ‘territorio hostil’. Mi presencia formaba parte de un proceso formativo con los estudiantes que había comenzado antes de mi visita y que continuaría después de la misma. Además, yo estaba muy seguro de lo que iba a decir. Al fin y al cabo, iba a hablar de mí, de lo que yo sentía y de lo que había vivido. Más que tensión, sentía curiosidad: por saber qué me preguntarían, qué les parecería esto o aquello, sobre qué querrían saber más... Fui al aula cómodo, tranquilo, sin especiales temores ni

TRAS LA EXPERIENCIA QUE NOS HABÉIS APORTADO, [REDACTED] Y [REDACTED],
[REDACTED], HEMOS SEGUIDO REFLEXIONANDO SOBRE EL TEMA:

¿SE PUEDE VIVIR SIN ODIO?, VOSOTROS NOS HABÉIS DEMOSTRADO
QUE SÍ. NOSOTROS: [REDACTED], [REDACTED] Y [REDACTED], QUERRIAMOS
APLICARLO A NUESTRA FILOSOFÍA DE VIDA. SABEMOS QUE ES
DIFÍCIL PERO LO INTENTAREMOS APORTANDONOS DE VUESTRO
TESTIMONIO. ESKERRIK ASKO.

SI LA DEMOCRACIA MATA
LA DEMOCRACIA MUERE,
Y DIME TÚ
¿QUÉ PREFIERES?

TANTOS AÑOS
PISANDO ESTA TIERRA
SIEMPRE TROPEZAMOS
CON LA MISMA PIEDRA

¿CÓMO NO NOS DIMOS
ANTES CUENTA,
DE QUE LA GENTE
NO ESCARMIENTA?

NO LO LOGRAREMOS EN UN DÍA
NI SIQUIERA EN UN AÑO...
LO HAREMOS TODOS JUNTOS
SIN ODIO, CON PAZ Y TRABAJO.

inquietudes. Y con la sensación de estar contribuyendo a que la sociedad en la que vivo fuese un poco más conocedora de su propia realidad social.

La tranquilidad de las víctimas estaba sustentada en un importante trabajo previo. La directora del centro San Pelayo de Ermua, recuerda que a pesar de contar con el acuerdo del claustro y de las familias, se sentía una cierta inquietud en el ambiente por miedo a que se filtrara la noticia y pudiera surgir algún incidente no previsto.

“No habíamos hablado con el alumnado de qué tipo de víctimas iban a venir al centro y a pesar de que ya en otras ocasiones había estado con víctimas de violencia estructural o de accidentes de tráfico, no esperaban encontrarse con víctimas del terrorismo...Y nosotros no habíamos previsto ningún control sobre su forma de reaccionar. Porque estamos hablando de adolescentes, que con sus miradas, sus caras, o sus poses pueden indicar falta de respeto o desprecio por las ideas con las que no coinciden.

Pero nada de eso ocurrió. Todo lo contrario.

106

Mariló Vera es hija de Jerónimo Vera, guardia civil que murió asesinado en Pasaia el 29 de octubre de 1974. Para esta donostiarra, que ha participado con otras víctimas en la iniciativa Gleencree, el hecho de tener que dirigirse a un grupo de personas públicamente le producía un “cierto nerviosismo”. A diferencia de Iñaki, en quien coincide la condición de docente, Mariló no está acostumbrada a dirigirse a estudiantes. “Me preocupaba no saber captar su atención y aburrirles en exceso. Que pensasen que lo que les iba a relatar era igual que lo que habían escuchado en la radio y la televisión o leído en la prensa. Que era más de lo mismo. Un relato que ya conocían”.

Otra víctima del terrorismo, Carmen Hernández, reconoce que ese día también se sentía nerviosa. “Por una parte porque era la primera vez que iba a estar delante de gente tan joven, para contarles mi historia, la historia que me cambió la vida. Por otro lado, no sabes como te van a recibir porque quizás a ellos estas cosas les pillan un poco de lejos y no es tema de interés. No sabes como se van a comportar, si van a prestar atención, tampoco conoces al profesorado...”

Nos demostrasteis el buen camino,
que la violencia no era exactamente la solución de nuestros
problemas.

De repente echamos la mirada atrás y pudimos arrepentirnos
de pasadas ocasiones en las que no supimos controlarlos.
Demostrasteis ese valor que tuvisteis de poner tirar adelante,
confiando en que la justicia hiciera su trabajo, y gracias
a vosotros pudimos ver la realidad de la vida, que no sirve
de nada devolverle a alguien el mal que te ha hecho
a ti, sólo que te convertirías en esa persona, un monstruo

Sóloamente queremos daros las gracias, porque únicamente vos supieron
abrir los ojos a unos cuantos adolescentes que han sabido
aprender de vosotros

con cariño y afecto:

- _____
- _____
- _____
- _____

Los nervios no han jugado sin embargo, ninguna “mala pasada” a las víctimas cuando han acudido a las aulas, incluso aunque algunas hayan confesado, como Jaime Arrese que la noche anterior a su “estreno” ante los estudiantes, la pasó “a dos velas”. Como él mismo narra, “fueron muchas las sensaciones que trataban de sitiar y conquistar mi estómago durante esas horas de vigilia: tensión, incertidumbre, vergüenza, pudor....responsabilidad. Todo eso lo sentí en los minutos previos, pero los alumnos y los profesores fueron quienes consiguieron transformar aquellas sensaciones en satisfacción y felicidad por lo logrado.”

En algunos casos, el nerviosismo se extendió incluso al comienzo de su propio relato. Mariló Vera recuerda cómo al poco de comenzar su intervención, se hizo un gran silencio en el aula y pudo percibir, “tanto por parte del alumnado como del profesorado, un gran respeto y atención hacia mi persona y hacia mis palabras. La tensión inicial se disipó rápidamente. Logramos un ambiente distendido con gran participación. El tiempo se nos pasó rápidamente y los nervios también”.

108 Iñaki García también recuerda “el respeto de los estudiantes y, sobre todo, el silencio sepulcral y el interés con el que escucharon toda mi intervención”. Ese es también el primer recuerdo de Carmen Álvarez, directora del centro San Pelayo de Ermua: “Quizás el primer recuerdo que me viene a la cabeza es el silencio. Nuestro alumnado está acostumbrado a asistir a distintas charlas con muchos tipos de personas y cuando el tema no les motiva, se mueven, comentan por lo bajo, la silla se desplaza... cosas sin importancia pero que hacen ruido. Además, como casi todos los adolescentes, se ponen nerviosos ante los silencios. Por eso, me sorprendieron tanto los momentos en los que las víctimas (cuya preparación hay que admirar) callaban, prolongaban un poco una frase... y, en este caso, nuestro alumnado no se movía, parecía como si ni respirara, ni pestañeara. Estaba totalmente entregado, como si comprendiera la necesidad del orador de darse tiempo, ser respetuosos con él y acompañarle”.

En ese mismo sentido, Jaime Arrese recuerda reconfortado la “atmósfera de respeto” que, en sus propias palabras, “humaniza y alivia el impacto del relato de una experiencia traumática”. Todas las víctimas recuerdan su sorpresa por la actitud de los jóvenes, sorprendidos al principio, pero espontáneos. Y recuerdan sobre todo sus preguntas directas

(“¡no paraban de preguntar!”), atrevidas, a bocajarro, (“¡sin pelos en la lengua”), e incluso los aplausos que brotaron espontáneamente de muchos jóvenes al final de sus intervenciones.

Las víctimas son conscientes de que sus testimonios “hacen mella y dejan huella” entre los estudiantes. Para Carmen Hernández, víctima de ETA, el hecho que sean adolescentes, de que sea en esta edad precisamente cuando “los valores que les vayan calando pueden ayudarles a determinar su actitud en un futuro” fue determinante para decidir participar en esta iniciativa. Ayudarles “a reflexionar, a ver que la violencia, el odio, etc., no conducen a nada bueno y que el respeto a las personas, el considerar al otro como igual, es el camino para una buena convivencia...”

Mariló Vera explica que precisamente en su decisión pesó la existencia de un sobrino de la misma edad que los chicos y chicas a los cuales iba a dirigirse. “Quería que entendieran que el terrorismo lo único que había logrado eran casi un millar de fallecidos y miles de heridos y familias rotas; que conocieran la realidad de las familias con la carga de haberlo sufrido y cómo hemos logrado salir adelante; y sobre todo, que tomasen conciencia de que ese no es el camino y que son ellos los que deben luchar para que no se repita y se consiga una convivencia democrática entre todos los ciudadanos de este país”.

Iñaki García coincide con ella: “Ahora ven a una persona, con todas sus grandezas y sus miserias, y no un uniforme, una noticia o un dato en una estadística macabra”. Para él, este programa ha sido la oportunidad de hacer visible su historia. “Durante muchos años las víctimas del terrorismo hemos sido invisibles para el sistema educativo vasco. No se podía hablar de nosotras; nuestras historias sencillamente ‘no existían’. Por eso, cuando se me presentó la ocasión de participar en esta actividad no dudé ni un instante en prestar mi testimonio. Era una oportunidad única para poder comunicar y debatir con personas jóvenes, sin intermediarios ni interferencias, mis experiencias y vivencias sobre el sufrimiento, el odio, la venganza, la convivencia o la reconciliación desde mi perspectiva de víctima del terrorismo. También me animó a participar la esperanza de que los estudiantes pudieran ver y sentir que las víctimas del terrorismo no somos seres ajenos, lejanos o de los que sólo habla la prensa o la televisión. Quería que interiorizaran que somos personas de carne

y hueso que podríamos ser su vecino, el padre o madre de sus amigos, el que les atiende en un establecimiento...”

Y en esa necesidad de “comunicar vivencias personales” se produce el encuentro perfecto, porque a los jóvenes, como explica esta suerte de espectador que desempeña Fernando Muga, “el conflicto político no les ha ocupado tanto como a personas más adultas”. Y sin embargo, los jóvenes revelan “sorpresa, indignación, disposición a entender el dolor que produce la violencia, más sorpresa ante la actitud de las víctimas de construir en positivo desde el dolor de la pérdida, olvidando la violencia como instrumento para conseguir nada...”

El asesor de Convivencia del berritzegune de Leioa lo resume en dos palabras: “sorpresa y condolencia”. Porque los estudiantes se sorprenden pero también intentan comprender y compartir el dolor de la víctima. Y no es una opinión aislada. Todo el profesorado que la ha conocido ha expresado igualmente lo oportuno y lo “potente” de esta iniciativa.

110

Por todo ello, la valoración del espectador interesado en el progreso educativo de estos jóvenes, es siempre positiva sin fisuras y sin “peros” añadidos. “Creo que colabora significativamente en el desarrollo de la competencia Social y Ciudadana al poner al alumnado en contacto directo con quien ha sufrido en propias carnes la violencia, y es capaz de salir del bucle del ‘dolor-odio-respuesta violenta’. Esto posibilita al alumnado sentir el dolor de la víctima y explorar alternativas distintas a las de ese bucle que pueden colaborar en construir paz”, concluye Fernando Muga.

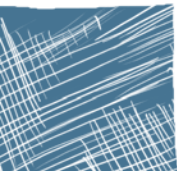
ABRIENDO EL FUTURO



La muestra más importante de que este territorio educativo común sustentado sobre el respeto y la vinculación con los derechos humanos crece, se puede observar en el “Compromiso por la Educación para la convivencia” suscrito públicamente por una veintena de agentes educativos el 30 de diciembre de 2011, en el Hotel Carlton de Bilbao, al que se sumaron cuatro entidades más el 4 de mayo de 2012.

El Consejo Escolar de Euskadi, la Universidad del País Vasco, la Universidad de Deusto y la Universidad de Mondragón, las asociaciones de Titulares de centros educativos de la Enseñanza Concertada: Kristau Eskola, Euskal Herriko Ikastolak Europar Kooperatiba Elkartea, AICE, Eusko Ikastola Batza e Ikasgiltza, las familias agrupadas en EHIGE, UFEPA y Bidelagun, las federaciones de enseñanza de CC.OO. y UGT, la asociación que agrupa a los centros educativos públicos de Enseñanza Infantil y Primaria Sarean, y la que hace lo propio con las direcciones de los centros públicos de Enseñanza Secundaria BIHE, todas ellas asumían públicamente, junto con el departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco, un acuerdo que incluye cinco compromisos para la formación de ciudadanos libres, conscientes y críticos.

Y de forma también absolutamente novedosa, a este acuerdo llegaban conjuntamente con la mayoría de entidades vascas vinculadas a la educación para la Paz y los Derechos Humanos: Bakeaz, Baketik, Bakeola, Fundación Fernando Buesa, Gernika Gogoratzuz, Gesto por la Paz y Unesco Etxea, demostrando todas ellas una misma preocupación, un mismo diagnóstico y una misma intención.



Todos estos organismos y entidades consideran que la sociedad vasca vive un período nuevo y crucial, pero que no es en ningún caso, un tiempo que invite a dejar de educar en valores. Todo lo contrario.

Los firmantes del “Compromiso del Carlton” consideran que hay que intensificar la tarea educativa “para seguir mejorando la formación de nuestros alumnos y alumnas, de modo que se configuren como protagonistas y actores de futuro que garanticen una nueva era de convivencia en paz y libertad, plena, integradora y duradera para nuestro país”.

Con este acuerdo alcanzado, las principales instituciones y agentes de la comunidad educativa vasca han acordado “dar continuidad” a su tarea de educar en libertad y desde el respeto riguroso de los Derechos Humanos, a las generaciones que constituyen el futuro.

Porque la educación es a juicio de todos estos agentes, desde la etapa infantil hasta la universitaria, básicamente educación en valores, una herramienta para la formación integral de ciudadanos y ciudadanas libres, conscientes y críticos.

112

Todos ellos consideran que esta acción pedagógica debe realizarse siempre sobre la base de un conocimiento veraz, profundo e integral del presente y del pasado, pues, como explican en su acuerdo, “sin memoria no hay futuro, no hay libertad, no hay justicia”.

Los firmantes creen que la sociedad vasca requiere de sus instancias educativas la luz y la ilusión para contribuir a alumbrar un futuro de plena libertad y democracia, de justicia y verdad, en el que los conflictos y las discrepancias se solventen siempre sin violencia y con diálogo.

Todas estas instituciones y agentes educativos son conscientes de su diversidad, pero se sienten unidos en la búsqueda de una visión compartida de país, y comprometidos por la democracia y la educación, especialmente con la educación: “somos conscientes de que en educación el consenso y el acuerdo suponen siempre un valor que debemos cultivar y conservar”.

Compromiso del Carlton

Desde el respeto a la autonomía de las instituciones implicadas, que atienden a etapas educativas de características y objetivos diversos, tenemos el privilegio, pero, sobre todo, el reto y la responsabilidad, de alentar la formación de nuestras futuras generaciones. Por ello acordamos:

Redoblar nuestros esfuerzos por una educación basada en el respeto de los Derechos Humanos y la dignidad de la persona por encima de cualquier fin o circunstancia.

Fomentar una actitud crítica frente a la justificación de la violación de los Derechos Humanos en el pasado, presente o futuro.

Promover acciones tendentes a mostrar la solidaridad y apoyo a todas las víctimas de la conculcación de esos Derechos.

Fomentar los valores y actitudes que sustenten una verdadera convivencia democrática desde el propio entorno educativo hacia el conjunto de la sociedad.

Concitar acciones consensuadas para asentar la cultura democrática en nuestra comunidad educativa y en nuestra sociedad.

Este compromiso que nunca antes se había conseguido, firmado por la inmensa mayoría de agentes educativos de este país, para que la educación en valores de libertad, justicia e igualdad, de paz y respeto a las personas, sea siempre eje de cualquier actuación

presente y futura, ya ha comenzado a tener sus consecuencias. Sus encuentros sirven para analizar lo que se está realizando y reflexionar sobre los pasos a dar.

Son muchos los indicadores que permiten creer que la educación para la paz, beligerante con la violencia y la injusticia, y solidaria con todas sus víctimas, ya no será nunca más un olvido, ni algo puntual ni mecánico. Esa lente que no permitía enfocar los problemas de la violencia cercana y sólo únicamente la más lejana, ha pasado a una visión más humana que nos permite acomodar nuestra vista a las distintas distancias. Ver y estar con las víctimas más cercanas no impedirá hacerlo con las más lejanas. Todo lo contrario.

Euskadi posee ahora un marco adecuado en sus normas, voluntades contrastadas, y dispone además, de una magnífica experiencia: la actividad desarrollada por los centros educativos que cuentan con sus planes de convivencia propios y que ya han comenzado también a aplicar los criterios del Plan de Educación para la Paz y la Convivencia Democrática.

114

Y también cuenta con la respuesta generosa de las propias víctimas de la violencia terrorista que han participado, impregnando sus testimonios de contenidos tan educadores que han desbordado cualquier expectativa previa. Sus relatos constituyen, como explicaban los profesores y profesoras de unos de los centros que ya ha participado en este programa, un gran tesoro a transmitir a cada generación.

Son muchas las voluntades que se han reunido en esta experiencia, estimulante, porque invita a seguir su estela en el futuro. La iniciativa ha demostrado sus virtudes, ha confrontado su necesidad y pertinencia y ha convencido de que se trata de un programa con el que ganan todos: estudiantes y docentes, familias e instituciones, todas las víctimas, toda la sociedad, todas las personas.

BIBLIOGRAFÍA



· *La presencia de los víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco.*
Xabier Etxeberria, Galo Bilbao, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2005.

· *La educación para la paz ante la violencia de ETA.*
Xabier Etxeberria, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2003.

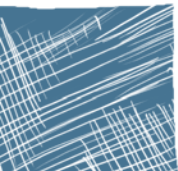
· *Educar para la paz en tiempos difíciles.*
Xesus R. Jares, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2004.

· *Educar para la verdad y la esperanza: en tiempos de globalización, guerra preventiva y terrorismo.*
Xesus Rodríguez Jares, Popular, 2005.

· *Respuestas educadoras frente a la intolerancia.*
Ricardo Arana, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2005.

· *Sobre la tolerancia y la neutralidad del educador ante la violencia terrorista.*
Xabier Etxeberria, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2005.

· *Víctimas del terrorismo y reconciliación en el País Vasco.*
Galo Bilbao, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2007.



- *La participación social y política de las víctimas del terrorismo.*
Xabier Etxeberria, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2007.
- *Historias que nos marcan. Las víctimas del terrorismo en la educación para la paz.*
Ricardo Arana, susana harillo, Jesús Prieto, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2006.
- *Historias que nos marcan. Las víctimas del terrorismo en la educación para la paz. Guía didáctica para educación secundaria.*
Susana Harillo, Jesús Prieto, Josu Ugarte (coords.), Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2010.
- *Sobre la tortura: perspectiva ética y propuesta pedagógica.*
Xabier Etxeberria, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2006.
- *El otro en la construcción de una cultura de paz.*
Pedro Sáez, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2004.
- *Actitudes y comportamientos hacia la educación para la paz en Euskadi.*
Susana Fernández Sola, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2004.
- *La educación para la convivencia como proceso de alfabetización en conflictos. Propuestas de formación.*
Xesús R. Jares, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 2004.
- *Razones contra la violencia. Por la convivencia democrática en el país.*
Varios autores, Bakeaz. Centro documentación estudios para la paz, 1998.
- *Con las víctimas del terrorismo.*
Javier Villanueva, Antonio Dupla, Gakoa, 2010.

· *Competencia social y ciudadana.*

Jose Antonio Marina, Rafael Bernabeu, Alianza Editorial, 2007.

· *Diccionario de los sentimientos.*

Marisa López Penas, Jose Antonio Marina, Anagrama, 2001.

· *Cronicas de la ultramodernidad.*

Jose Antonio Marina, Anagrama, 2000.

· *Anatomia del miedo.*

Jose Antonio Marina, Anagrama, 2009.

· *El valor de educar.*

Fernando Savater, Ariel, 2008.

· *Ante el dolor de los demas.*

Susan Sontag, Debolsillo, 2010.

· *Educación para la convivencia y la paz en los centros escolares de la CAPV.*

Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, Departamento de Educación, Universidades e Investigación, Departamento de Cultura, Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco, 2004.

· *Convivencia y conflictos en los centros educativos.*

Informe extraordinario del Ararteko sobre la situación en los centros de educación secundaria de la CAPV, 2006.

· *La transmisión de valores a menores.*

Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco, 2009.

· *Atención institucional a las víctimas del terrorismo en Euskadi.*

Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco, 2009.

· *La escuela sola. Voces del profesorado.*

Elisa Usategui Basozabal, Ana Irene del Valle Loroño. Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa, 2008.

· *La escuela cuestionada. Voces del alumnado y familias.*

Elisa Usategui Basozabal, Ana Irene del Valle Loroño. Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa, 2009.

· *Biografía del estado moderno.*

R.H.S. Crossman, Fondo de Cultura Económica, 1977.

· *Educación para la emancipación.*

Theodor W. Adorno, Ediciones Morata, 1998.

· Artículos seleccionados de la Revista *Bake Hitzak*.



“Este libro y las iniciativas que en el se describen son fruto del diálogo entre el Gobierno y Parlamento Vasco, pero es gracias a los docentes de nuestras aulas como ha podido llevarse a cabo. Son ellos quienes han incorporado al currículo escolar vasco la mirada insoslayable de las víctimas.

Hasta hace bien poco, las víctimas del terrorismo no habían podido dar cuenta pública de su condición de víctima, no habían podido manifestar las consecuencias trágicas de su situación y los jóvenes han crecido y se han educado dentro de ese silencio desgarrador, apartados del sufrimiento que les rodeaba, sin recibir ninguna explicación”.

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE
ETA IKERKETA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN